

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 3 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12901

Indignación

La construcción de un cementerio y un basurero a cielo abierto en Champotón amenaza una reserva natural con ojos de agua, vegetación de alto valor ecológico y animales endémicos / Quitarán la histórica playa *Punta San Julián* a los habitantes de Ciudad del Carmen / Ataque armado deja a tres personas muertas y tres heridas en *Plan de Ayala*

👉 Ciudad 17 y 18 / Policía 20 / Municipios 24

La Península acumula más de 100 mil infecciones intestinales

👉 Ciudad 15



Exigen topes y vigilancia en la Costera, tras trágico choque

👉 Policía 19



El puente de Isla Arena puede colapsar en cualquier momento

👉 Municipios 24



Denuncian a policía de Tenabo por supuesta agresión y abusos

👉 Municipios 25



'PULMÓN' EN RIESGO



7 hectáreas

se destruirían con el pretexto de un panteón y un tiradero



Diversidad

crecen árboles frutales, cedros, pucté y guano



Hábitat

de venados, monos, ardillas, armadillos y tepezcutiles



Beneficia

a familias de La Joya, La Noria y El Porvenir



Es clave

para la conservación de especies y la recarga hídrica

AUTORIDADES auxiliares y ejidales de *La Joya*, presuntamente gestionaron la edificación de dos proyectos contaminantes en un predio que se encuentra en trámite de reconocimiento como *Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre*; introducir maquinaria alteraría de manera irreversible el equilibrio ambiental.- (J. May)



Precio: \$10.00 | **P!** www.poresto.com
PorEstoOnline /   

EL que por décadas fue un punto de convivencia familiar y de contacto con la flora y fauna de la Laguna de Términos está en venta por 65 millones de pesos.- (Especial)

LA Fiscalía local confirmó un triple homicidio calificado en la zona Sur del Estado, sin especificar si hay detenidos o al menos indicios de los asesinos.- (Especie)

Se activa el *Popocatepetl*

Don Goyo registra 55 exhalaciones en 24 horas, de acuerdo con Cenapred

CIUDAD DE MÉXICO.- El Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) informó que el volcán *Popocatepetl* registró 55 exhalaciones durante las últimas 24 horas, acompañadas de vapor de agua, gases volcánicos y, en algunos casos, bajas cantidades de ceniza, por lo que el Semáforo de Alerta Volcánica permanece en Amarillo Fase 2, nivel que contempla una actividad considerada dentro de los parámetros normales para el actual periodo de vigilancia.

El reporte, difundido este domingo 2 de agosto, señala que las exhalaciones fueron detectadas entre las 10:00 horas del sábado y las 10:00 horas de ayer, como parte del monitoreo permanente que el Cenapred realiza en coordinación con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mediante equipos sísmicos, cámaras de vigilancia y sistemas de medición de gases instalados alrededor del coloso.

Además de las exhalaciones contabilizadas, ayer por la mañana el volcán mantuvo una emisión continua de vapor de agua y gases volcánicos, acompañada de ligeras cantidades de ceniza de manera intermitente. De acuerdo con las condiciones meteorológicas, la pluma se dispersó con dirección al oeste-noroeste, por lo que autoridades recomendaron a las comunidades ubicadas en esa trayectoria mantenerse atentas a los avisos oficiales.

El Cenapred precisó que la actividad registrada corresponde al escenario previsto para el nivel Amarillo Fase 2, por lo que, hasta el momento, no existe un cambio en las condiciones de riesgo. Sin embargo, subrayó que el monitoreo del *Popocatepetl* es permanente, ya que su comportamiento puede modificarse en cualquier momento debido a la naturaleza dinámica del volcán.

Mientras el semáforo permanezca en esta fase, existe la posibilidad de que ocurran explosiones de intensidad menor a moderada, episo-



El volcán permanece en el Semáforo Amarillo Fase 2. (POR ESTO!)

dios de temblor de amplitud variable, emisiones continuas de gases y ceniza, así como la expulsión de fragmentos incandescentes que podrían alcanzar el radio de exclusión de 12 kilómetros alrededor del cráter.

Asimismo, durante la temporada

de lluvias persiste el riesgo de lahares o flujos de lodo y escombros que pueden descender por las barrancas debido a la acumulación de ceniza y material volcánico, además de que no se descarta los flujos piroclásticos de corto alcance que permanez-

can dentro de zonas no habitadas.

Las autoridades reiteraron a la población la importancia de no acercarse al cráter ni intentar ascender al volcán, respetar el radio de seguridad establecido y, en caso de caída de ceniza, proteger ojos, nariz y boca, cubrir depósitos de agua, evitar actividades al aire libre y retirar el material acumulado en techos y patios para prevenir daños estructurales.

También recomendaron mantenerse alejados del fondo de las barrancas durante lluvias intensas y atender únicamente la información emitida por el Cenapred y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Con una altitud de 5 mil 426 metros sobre el nivel del mar, el *Popocatepetl* es el segundo volcán más alto de México y uno de los más vigilados del continente. Su actividad se monitorea de manera ininterrumpida desde la reactivación registrada en 1994, debido a la cercanía con comunidades de Puebla, Estado de México, Morelos y Tlaxcala.

(Redacción POR ESTO!)

Recupera Canal Once sus instalaciones

CIUDAD DE MÉXICO.- Canal Once informó que ayer recuperó de manera pacífica sus instalaciones, luego de permanecer más de dos meses ocupadas por un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN), situación que, aseguró, afectó el desarrollo normal de las actividades de la emisora.

En un comunicado, la televisora pública detalló que la ocupación inició el pasado 21 de mayo y señaló que las demandas de los manifestantes eran ajenas a las atribuciones de Canal Once. Durante ese periodo, afirmó que privilegió el diálogo como mecanismo para lograr la recuperación de sus instalaciones.

La emisora explicó que el regreso a sus instalaciones permitirá restablecer gradualmente las labores



Estaban tomadas por estudiantes.

relacionadas con la revisión de su infraestructura, la preservación de su acervo audiovisual y la operación de los servicios informativos, educativos, científicos y culturales que ofre-

ce desde hace más de seis décadas.

Canal Once reiteró su respeto al derecho de las y los estudiantes a manifestarse, pero también subrayó el derecho de sus trabajadores a desempeñar sus funciones y el de las audiencias a recibir información.

Asimismo, destacó que, pese a la ocupación, logró mantener sus transmisiones gracias al trabajo de su personal y al apoyo de diversas instituciones y medios públicos.

La televisora informó que en los próximos días dará a conocer los resultados de la evaluación técnica de sus instalaciones, infraestructura y bienes bajo resguardo, así como las acciones que emprenderá para su recuperación y el restablecimiento pleno de sus operaciones.

(Agencias)

Incautan 4 t de cigarros *pirata* en el AICM

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) aseguraron ayer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), 4 toneladas de cigarros ilícitos, equivalentes a 2 millones 880 mil cigarros.

Las incautaciones fueron resultado de la aplicación de inteligencia aduanera, gestión integral de riesgos, revisión documental, inspección mediante equipos de revisión no intrusiva (rayos X) e inspección física, herramientas que permitieron detectar inconsistencias en embarques procedentes de China y Corea con destino al territorio nacional, con lo que se evitó el ingreso de mercancías de alto riesgo.

A través de un comunicado el Gabinete de Seguridad informó que estas acciones representan más que un aseguramiento de mercancías, constituyen un golpe a los esquemas utilizados para el contrabando de productos de tabaco que afectan la economía formal, vulneran los derechos de propiedad intelectual.

(Agencias)



Elementos de la ANAM y la Semar realizaron la operación. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 3 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se amotinan migrantes en Chiapas

Extranjeros ocasionan disturbios y queman colchonetas en la Estación *Siglo XXI*, en Tapachula

CIUDAD DE MÉXICO.- Migrantes de distintas nacionalidades retenidos en la estación migratoria *Siglo XXI*, del Instituto Nacional de Migración (INM), en Tapachula, Chiapas, protagonizaron un motín la noche de este sábado para exigir su liberación, al denunciar presuntos abusos, malos tratos y prolongados periodos de estancia al interior del complejo, considerado el centro de detención migratoria más grande de América Latina.

Durante la protesta, los extranjeros provocaron disturbios en diversas áreas de la estación y prendieron fuego a colchonetas utilizadas en los dormitorios, situación que originó una amplia movilización de elementos de corporaciones municipales, estatales y federales.

Al operativo también se sumaron efectivos del Ejército Mexicano, quienes, junto con personal de seguridad, lograron controlar la situación y restablecer el orden sin que hasta el momento se haya informado oficialmente sobre personas lesionadas.

Fuentes de seguridad señalaron que dos migrantes de nacionalidad venezolana, identificados como Henderson Villaroel Chopite y Howard David Caballero, fueron detenidos tras los hechos y trasladados a Tuxtla Gutiérrez, donde enfrentarán un procedimiento administrativo migratorio que podría derivar en su deportación.

Tras el incidente, el activista Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana A.C., responsabilizó al Instituto Nacional de Migración de mantener a personas migrantes retenidas durante periodos prolongados, sin acceso oportuno a asesoría jurídica ni comunicación con familiares o representantes legales.

El defensor sostuvo que existe



Las personas en movilidad denunciaron supuestos malos tratos al interior de la estancia. (POR ESTO!)

una falta de transparencia sobre las condiciones al interior de la estación migratoria y denunció un trato discriminatorio hacia los migrantes.

García Villagrán afirmó que entre los más afectados se encuentran migrantes deportados recientemente por autoridades de Estados Unidos, quienes son entregados al INM en la frontera Norte y posteriormente trasladados por vía terrestre a estaciones migratorias del Sur del país, como las de Tapachula, Chiapas, y Villahermosa, Tabasco.

Según el activista, muchos llegan agotados física y emocionalmente tras su proceso de deportación y permanecen retenidos durante varios días o semanas antes de que se resuelva su situación migratoria.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades arrestaron a dos presuntos responsables de la rebelión.

Cae el líder del Cártel de Los Reyes

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue detenido Alfonso Fernández Magallón, alias *El Poncho*, líder del Cártel de Los Reyes, por quien Estados Unidos ofrecía 5 millones de dólares, confirmó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

Su captura desató bloqueos e incendiaron vehículos en distintos puntos de los municipios de Los Reyes y Peribán, Michoacán. De acuerdo con autoridades estadounidenses, Fernández se dedica a traficar sustancias controladas a Estados Unidos durante décadas, controla pistas de aterrizaje utilizadas por aviones que transportan cocaína desde Colombia a Michoacán.

“Como resultado de una operación del Ejército Mexicano, personal de @Defensamx1 detuvo a Alfonso ‘N’, identificado como líder del Cártel de Los Reyes”, indicó el secretario García Harfuch.

Agregó en redes sociales que el detenido cuenta con una orden de aprehensión por los delitos de privación ilegal de la libertad y motín; además, autoridades de Estados Unidos ofrecían una recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que condujera a su detención.

Tras su captura, integrantes de esta organización criminal realizaron bloqueos e incendiaron vehículos en distintos puntos de los municipios de Los Reyes y Peribán, Michoacán y las autoridades del Gabinete de Seguridad garantiza la seguridad del Estado.

(Agencias)



Estados Unidos ofrecía 5 mdd por *El Poncho*. (POR ESTO!)

Detienen a coautor de un feminicidio



Iván Martín “N” fue señalado por el caso Valeria Márquez. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía del Estado de Jalisco informó la captura de Iván Martín “N”, identificado como presunto coautor material del feminicidio de la influencer Valeria Márquez, ocurrido el 13 de mayo de 2025 en Zapopan.

De acuerdo con la dependencia, la aprehensión se logró como resultado de las investigaciones realizadas por la Vicefiscalía en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, Razón de Género y la Familia, que obtuvo la orden de aprehensión y una orden de cateo como parte de las diligencias para esclarecer el crimen.

El detenido fue capturado este sábado durante un operativo conjunto en el que participaron agentes de la Fiscalía estatal, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional.

Según las investigaciones, los presuntos responsables utilizaron una motocicleta y un automóvil color blanco para cometer la agresión. Tras el ataque, los ocupantes de la

motocicleta habrían escapado con apoyo del vehículo, situación que fue corroborada mediante el análisis de las cámaras del C5 y de sistemas de videovigilancia particulares.

La Fiscalía señaló que Iván Martín “N” fue detenido por su probable participación antes, durante y después del ataque en el que fue privada de la vida la creadora de contenido.

Como parte de las investigaciones, también se ejecutó un cateo en un domicilio ubicado en la colonia *San Juan de Ocotán*, en Zapopan, donde las autoridades aseguraron dos armas de fuego -una calibre .40 y otra calibre 9 milímetros-, además de teléfonos celulares e identificaciones, indicios que serán integrados a la carpeta de investigación.

La dependencia estatal aseguró que las labores de campo y gabinete continuarán para lograr el esclarecimiento total del feminicidio y la captura de las demás personas presuntamente involucradas en el caso. (Agencias)

Z O	LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES. PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO. AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	10,800 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN NO IMPORTANDO A QUE SIGNO DEL ZODIACO CORRESPONDAN, CON MONTO DE \$400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 4249, 249 Y 49 DADO QUE YA TIENEN PREMIO QUE ESTA ANOTADO EN EL CUERPO DE LA LISTA. 9,999 REINTEGROS A LOS BILLETES DEL SIGNO CON MONTO DE \$400.00 PARA 20 VIGESIMOS, EXCLUYENDO EL PREMIO PRINCIPAL.	9

Prevé el SMN tres días de lluvias

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica precipitaciones en al menos 15 entidades de la República

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó que entre el lunes 3 y el miércoles 5 de agosto continuará un periodo de lluvias de fuertes a intensas en buena parte del territorio nacional, especialmente en Sonora, Sinaloa y Durango, mientras que el ambiente muy caluroso persistirá en el Norte del país, donde se esperan temperaturas superiores a 45 grados Celsius en Baja California y Sonora.

De acuerdo con el pronóstico extendido, el monzón mexicano, canales de baja presión, circulaciones ciclónicas, vaguadas en niveles medios y altos de la atmósfera, además del desplazamiento de la Onda Tropical número 23, favorecerán precipitaciones importantes durante los próximos tres días.

Al mismo tiempo, un anticiclón mantendrá condiciones de calor extremo en varias entidades del Norte y seguirá la *onda* de calor en Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca y Chiapas.

De acuerdo con el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), para hoy se prevén lluvias intensas, con acumulados de entre 75 y 150 milímetros, en la región centro de Sinaloa y el Oeste de Durango.

Asimismo, se esperan precipitaciones muy fuertes en el Sur de Sonora, el Suroeste de Chihuahua y el Norte de Nayarit, mientras que en entidades como Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Estado de México y Oaxaca se pronostican lluvias fuertes y chubascos debido a la persistencia de condiciones favorables para el desarrollo de tormentas.

Para mañana 4 de agosto, el potencial de lluvias se concentrará principalmente en el Norte de Sonora, donde podrían registrarse acumulados de hasta 150 milímetros. De igual forma, el organismo prevé lluvias muy fuertes en Sinaloa, Durango, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Chiapas, por lo que exhortó a la población a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos y seguir las recomendaciones de Protección Civil ante el riesgo de inundaciones, deslaves y crecidas de ríos y arroyos.

Hacia el miércoles 5 de agosto se espera una disminución gradual en la intensidad de las precipitaciones; sin embargo, persistirán lluvias muy fuertes en Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Chiapas y Campeche, entidades donde las lluvias podrían estar acompañadas de descargas eléctricas, rachas de viento y posible caída de granizo en algunas regiones.

Seguirá el calor extremo

A pesar de las lluvias previstas en gran parte del territorio nacional, el ambiente continuará extremadamente caluroso en diversas entidades del país durante los próximos tres días, de acuerdo con el pronóstico emitido por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El organismo prevé temperaturas máximas superiores a los 45 grados Celsius en Baja California y Sonora, mientras que en Chihuahua,

Nuevo León, Tamaulipas y Oaxaca los termómetros oscilarán entre los 40 y 45 grados. A estas entidades se sumarán Tabasco durante el martes y Coahuila el miércoles, donde también persistirá el calor intenso.

El SMN indicó que la *onda* de calor continuará afectando principalmente las regiones centro y este de Nuevo León, el Oeste de Tamaulipas, el Este y Sur de Oaxaca, así como el Centro y Oeste de Chiapas, por lo que recomendó a la población evitar la exposición prolongada al Sol, mantenerse hidratada y prestar especial atención a niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes son más vulnerables a los efectos de las altas temperaturas.

Además del calor extremo, el or-

INTENSIDAD

150

milímetros será el alcance de las lluvias previstas para hoy y mañana.

ganismo pronostica rachas de viento de entre 50 y 70 kilómetros por hora en distintos momentos del periodo de pronóstico para Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán. Estas condiciones podrían favorecer la caída de árbo-

les, anuncios publicitarios y otros objetos, así como incrementar el riesgo de propagación de incendios en zonas con vegetación seca.

En las costas del Pacífico también persistirán condiciones de oleaje elevado, con alturas de entre uno y dos metros en la costa occidental de la Península de Baja California, así como en el litoral de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Ante este escenario, las autoridades exhortaron a la navegación marítima, pescadores y población que realiza actividades recreativas en playas a mantenerse atentos a los avisos emitidos por Protección Civil y Capitanías de Puerto.

(Redacción POR ESTO!)



Para hoy se esperan aguaceros en Sinaloa, Durango, Sonora, Chihuahua, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Edomex y Oaxaca.



Protección Civil emitió recomendaciones por probables inundaciones. (Cuartoscuro)



Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse atenta a los avisos oficiales.

Inician obras de la Ciudad Salud

En Oaxaca, la presidenta Claudia Sheinbaum encabeza el arranque de los trabajos de nuevo nosocomio



La titular del Ejecutivo resaltó que el Hospital General Regional del IMSS en San Lorenzo Cacalotepec es ejemplo para el mundo. (Cuartoscuro)

SAN LORENZO CACALOTEPEC, Oax.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó ayer el inicio de obra del Hospital General Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Oaxaca, que formará parte de la Ciudad Salud en el estado, también con hospitales del Issste e IMSS-Bienestar.

En San Lorenzo Cacalotepec, Sheinbaum Pardo aseguró que su Gobierno está al rescate de la salud pública, y acusó la privatización y el deterioro de los servicios en el periodo neoliberal. “Eso se acabó, estamos al rescate de la salud pública porque es un derecho del pueblo de México”, indicó la mandataria.

“Este ejemplo no va a ser solo

ejemplo para Oaxaca, sino para el mundo entero, no sólo del país porque va a tener los servicios más modernos que se puedan encontrar. Se llama justicia social para Oaxaca”, agregó.

Abundó la titular del Ejecutivo federal que los Institutos de Ciudad Salud van a compartir servicios. Reiteró que el Instituto Mexicano del Seguro Social es la institución más importante del continente por el número de trabajadores y afiliados.

Explicó que, en honor a los pueblos originarios y al pueblo mixteco, tiene el nombre de *Nuu Tata* que quiere decir *Pueblo que cura*.

La Presidenta indicó que la obra del Hospital General Regional del IMSS Oaxaca -que contará con 530

camas, 57 especialidades médicas y equipamiento de última generación- y anunció la construcción de un nuevo Hospital del IMSS -Bienestar, con lo que se creará la Ciudad Salud *Nuu tata* y con ello se consolidará el Servicio Universal de Salud.

El titular del IMSS, Zoé Robledo Aburto, detalló que el Hospital General Regional de Oaxaca atenderá con 2 mil 826 trabajadores a más de un millón de oaxaqueños con 530 nuevas camas: 260 censables y 270 no censables; 53 consultorios y 57 especialidades, varias de ellas disponibles por primera vez en el IMSS Oaxaca, entre las que destacan Biología Molecular, Medicina Nuclear, Oncología Quirúrgica y Neurocirugía.

Por su parte, el director general del Issste, Martí Batres Guadarrama, informó que el nuevo Hospital Regional de Alta Especialidad a su cargo lleva un avance de obra del 62%, con una inversión de 3 mil 500 mdp, que va a contar con 508 camas, de las cuales 250 serán censables, 61 de urgencias, un helipuerto, 43 consultorios, 11 quirófanos, 36 especialidades y equipamiento de última generación como acelerador lineal, Unidad Radiológica, Unidad de Rayos X, equipo de resonancia magnética de tres teslas, tomógrafo de 128 cortes, dos salas de mastografía, un arco en C, dos salas de hemodinamia y área de medicina nuclear.

(Redacción POR ESTO!)

Ley sobre Feminicidio, a consulta

CIUDAD DE MÉXICO.-

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, informó ayer que la Cámara Alta abrió un microsítio para recibir observaciones y propuestas sobre la iniciativa que propone expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio.

Destacó que, del 1 al 9 de agosto, será la recepción de dichas opiniones y propuestas, cuya sistematización y revisión se hará del 19 al 25 del mismo mes; previamente, el 18 de agosto se efectuarán mesas de diálogo, mientras que el análisis técnico jurídico de la iniciativa tendrá lugar durante todo el mes.

Castillo Juárez adelantó que el proyecto de dictamen que elaboren las Comisiones Unidas para la Igualdad de Género, Justicia y de Estudios Legislativos Primera estará listo para finales de agosto o a inicios de septiembre.

La senadora anunció que el dictamen se discutirá en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre en ambas Cámaras del Congreso de la Unión.

Por otra parte, informó que este miércoles 5 de agosto se presentará una iniciativa con proyecto de decreto para expedir el primer Reglamento de la Comisión Permanente. “Esta propuesta pretende dotar al órgano del Poder Legislativo Federal de un instrumento que otorgue certeza y orden para su funcionamiento, además de promover una mayor eficiencia en los trabajos que desarrollamos”, subrayó.

(Agencias)

Rechaza Morena acusaciones de censura



El partido oficialista defendió los derechos de audiencias. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- El partido Morena salió en defensa de los lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias y rechazó las acusaciones de dirigentes de la oposición y organizaciones civiles, quienes han advertido que esta iniciativa podría suscitar censura gubernamental.

A través de un comunicado, el partido guinda rechazó categóricamente la narrativa de censura y aseguró que los lineamientos no buscan silenciar voces, sino garantizar el derecho del pueblo a estar informado.

“Durante el periodo neoliberal no sólo se privatizaron empresas públicas, también se privatizó la conversación pública. La información dejó de entenderse como un bien indispensable para la democracia y comenzó a utilizarse para proteger intereses particulares”, acusó el movimiento encabezado por Ariadna Montiel Reyes.

Según denunció Morena, durante los sexenios anteriores a la llegada de Andrés Manuel López Obrador

se normalizó la propaganda disfrazada de noticia, los contenidos pagados sin identificación y la información falsa, sesgada o manipulada.

“Ese modelo produjo desánimo y despolitización. Se repitió que nada podía cambiar y que todos eran iguales. Se buscaba convertir al pueblo en un espectador resignado mientras unos cuantos tomaban las decisiones en su nombre”, agregó.

Morena defendió la propuesta impulsada por el Gobierno federal y sostuvo que se busca impedir que la mentira, la manipulación y la publicidad encubierta se presenten como información periodística.

El partido oficialista se refirió a Acción Nacional como *hipócrita* por una contrarreforma que presuntamente debilitó los derechos de las audiencias, impulsada en 2017 y respaldada por *fuerzas del antiguo régimen*. Sin embargo, en 2022 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó aquel decreto.

(Agencias)



Castillo anunció la recepción de propuestas para la minuta.

Internacional

Campeche, lunes 3 de agosto del 2026

Arrasa el fuego ciudad de EE.UU.

Incendios forestales amenazan Spokane, Washington, y obligan a miles de personas a evacuar

WASHINGTON.- Voraces incendios forestales devastaron la madrugada de ayer gran parte de la ciudad de Spokane, en el estado de Washington, Noroeste de Estados Unidos, donde miles de personas estaban bajo órdenes de evacuación.

Tres incendios forestales comenzaron a arder desde el sábado por la tarde en miles de hectáreas en el condado de Spokane, Washington, después de que los siniestros se propagaran rápidamente. Miles de residentes fueron evacuados y se quedaron sin electricidad, y bomberos de otros estados viajaron a la zona afectada para ayudar a los equipos locales.

Más de 600 estructuras han resultado dañadas en los tres incendios, según Tom Stokesberry, funcionario de información pública del Equipo Interinstitucional de Gestión de Incidentes de California 7. Esa cifra ubicaría a los incendios entre los más destructivos en la historia de Washington.

Hasta ayer no se conocían lesiones como resultado del fuego, dijo el jefe del Distrito de Bomberos 3 del condado de Spokane, pero los equipos trabajaban para confirmar que no haya alguien desaparecido o herido entre los cientos de estructuras destruidas. “Existe la posibilidad de pérdida de vidas”, afirmó el Jefe de Bomberos.

Más de 100 casas quedaron totalmente destruidas por el fuego en Spokane y otras 5 mil viviendas se encontraban en observación.

La amenaza en Spokane comprende un trío de siniestros activos: el incendio *Old Trails*, el incendio *Fairview*, y el incendio *Autumn Lane*.

El *Autumn Lane* era hasta ayer el incendio prioritario, mientras que los otros dos se mantienen contenidos, dijo Tom Stokesberry.

La Guardia Nacional de Washington envió a 30 miembros para ayudar con las evacuaciones y el control del tráfico. Más de 4 mil personas estaban combatiendo las llamas ayer en todo el condado, con equipos de 14 estados y un equipo australiano asistiendo.

En el incendio *Old Trails* las llamas avanzaron con rapidez, envolviendo edificios y obligando a numerosas familias a abandonar sus hogares mientras los equipos de emergencia luchaban por contener el fuego.

El Servicio Nacional de Meteorología (NWS, en inglés) había advertido sobre condiciones extremadamente críticas en el área debido a los fuertes vientos y una sequía excepcional.

Videos publicados en línea y



Los siniestros se desataron el sábado por la tarde y se propagaron ayer rápidamente, dañando unas 600 estructuras. (Agencias)

Mueren 2 tripulantes en choque de helicópteros

PORTO GERMENO.- Los dos tripulantes de un helicóptero de extinción de incendios fallecieron ayer en una colisión con otro aparato en Grecia, donde los bomberos luchaban contra las llamas en múltiples frentes, complicados por las condiciones meteorológicas en el país.

Los dos helicópteros *Bell* chocaron en la zona de Psatha, al Oeste de Atenas, informó ayer el Cuerpo de Bomberos.

“Los pilotos fueron trasladados inconscientes al hospital, donde se certificó su fallecimiento”, declaró el portavoz de los apaga-fuegos, Vassilis Vathrakogiannis en televisión. La tripulación del segundo helicóptero fue rescatada sana y salva.

Los miembros de la tripulación fallecidos fueron un danés y un griego, indicó el primer ministro Kyriakos Mitsotakis en un comunicado.

El accidente elevó a cinco el número de víctimas mortales



Las aeronaves se encontraban ayudando en el combate a las llamas en Grecia. (Agencias)

de los incendios en Grecia, tras la muerte de tres bomberos esta semana en Creta y el Peloponeso.

En imágenes de televisión se vio cómo uno de los helicópteros chocó contra la parte inferior del otro antes de explotar y estrellarse contra el suelo.

Mitsotakis había declarado

anteriormente que los próximos días serían extremadamente difíciles debido a las complicadas condiciones meteorológicas.

“Cuando los vientos soplan con tal fuerza, ni siquiera las decenas de aeronaves de las que disponemos pueden operar con seguridad”, escribió en redes sociales al

referirse a vientos que han alcanzado los 100 kilómetros por hora.

En una semana, más de 16 mil hectáreas de bosques y tierras agrícolas han sido arrasadas por las llamas en Grecia, país golpeado por la crisis climática, como el conjunto de la cuenca mediterránea.

(Agencias)

por medios locales ayer mostraban decenas de viviendas reducidas a cenizas, con fuertes columnas de humo cubriendo la ciudad.

“Cientos de casas y estructuras se han perdido. Aún estamos evaluan-

do el potencial de que se hayan perdido vidas”, dijo ayer en la tarde la alcaldesa de Spokane, Lisa Brown, durante una rueda de prensa.

“A la gente que sufre ahora mismo en nuestra región por pérdida o

incertidumbre, nuestros corazones están con ustedes. Estamos acá para ustedes para el largo plazo”, añadió.

Las condiciones meteorológicas habían mejorado ayer, con los vientos disminuyendo. Pero los

incendios seguían indicados como contenidos mas no apagados. El sheriff John Nowels dijo que no se había informado de muertos o heridos, pero agregó que ello podría suceder.

(Agencias)

Se lanza *Lula* por último mandato

A sus 80 años, el actual Presidente de Brasil oficializa su candidatura para las elecciones de octubre

SAO PAULO.- A los 80 años, el presidente brasileño Luiz Inácio *Lula* da Silva se declaró ayer muy entero al oficializar su candidatura a un cuarto y último mandato en las elecciones de octubre, sobre las que se cierne la sombra del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

Lula fue proclamado candidato durante una convención de su *Partido de los Trabajadores* (PT) en Sao Paulo, corazón económico de la primera potencia latinoamericana.

“Quiero luchar contra la vejez, no quiero andar arrastrando las piernas”, dijo ayer frente a unos tres mil seguidores que entonaron la canción *Lula, guerrero del pueblo brasileño*, alzaron carteles con inscripciones como *Brasil no se entrega* y desplegaron una gran bandera nacional.

De regreso al poder en 2023 tras sus dos primeros gobiernos (2003-2010), el exobrero y líder sindical enfrentará al candidato derechista Flávio Bolsonaro, de 45 años.

El senador Flávio Bolsonaro es hijo del expresidente de extrema derecha Jair Bolsonaro (2019-2022), preso por un intento de golpe de Estado en 2022.

“Estoy aquí porque las políticas de *Lula* cambiaron mi vida y la de mi familia, gracias a él hoy tenemos casa propia después de ocho generaciones despojadas”, dijo a la AFP Cristiane Rosa Julho, una asistente social de 51 años, vestida con el color rojo característico del PT.



La campaña se abre en medio de tensiones con el Gobierno de Trump, aliado de los Bolsonaro. (AFP)

La campaña se abre en medio de tensiones con el Gobierno de Trump, aliado de los Bolsonaro y quien ha apoyado a varios candidatos victoriosos en América Latina.

Lula no mencionó a su par estadounidense en su discurso, que brindó vestido con una camisa informal

y un sombrero panamá que ha usado con frecuencia en los últimos meses.

Pero el acto estuvo cargado de alusiones a la defensa de la soberanía y la pelea contra el intervencionismo extranjero.

Lula dijo que quiere “estar preparado para que nadie invada

este país” y advirtió que “ni chinos, ni estadounidenses ni franceses van a meter los dedos en nuestras tierras raras”, en referencia a las reservas de minerales críticos que abundan en Brasil.

Estados Unidos impuso en julio dos rondas de aranceles a

productos brasileños luego de acusar al país de supuestas prácticas comerciales desleales.

Alentado por otro hijo de Jair Bolsonaro, Eduardo, el Gobierno de Trump ya había aplicado en 2025 otro *tarifazo* a Brasil -luego suspendido en buena medida- en represalia por el juicio contra el expresidente.

Ante la nueva presión arancelaria, *Lula* ha afirmado que Flávio Bolsonaro es un *traidor a la patria* que habría alentado a Washington a golpear la economía brasileña, algo que él niega.

“El tema de la soberanía puede servir para atraer electores no necesariamente comprometidos con uno de los candidatos y que pueden migrar en función de esa cuestión, que para cada cual significa algo diferente”, dijo a la AFP Maya Goulart, profesora de Ciencia Política de la Universidad Federal de Río de Janeiro.

“(Lionel) Messi y Cristiano Ronaldo están pasando a la historia como los dos únicos jugadores que participaron en seis Mundiales. Lo que ellos no saben es que esta es mi séptima Copa”, bromeó ayer *Lula*, quien ya compitió en seis elecciones presidenciales.

Incluso castigado por una serie de crisis políticas, *Lula* lidera las encuestas. Su intención de voto para la segunda vuelta es de 48% contra 43% de Flávio Bolsonaro, según el instituto Datafolha.

(Agencias)

Acuerdan Venezuela y República Dominicana normalizar relación

CARACAS.- Venezuela y República Dominicana acordaron ayer un proceso de normalización gradual de sus relaciones diplomáticas y consulares, tras una ruptura de dos años por cuestionamientos de Santo Domingo a la reelección del ahora depuesto mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

En febrero, Caracas y Santo Domingo habían acordado reanudar sus servicios consulares y su reconexión aérea, en medio de una reapertura internacional que impulsa el Gobierno interino de Delcy Rodríguez tras la caída de Maduro en una operación militar estadounidense en enero.

“Como resultado de un diálogo sostenido, los países han acordado iniciar un proceso de normalización gradual de sus relaciones diplomáticas y consulares, sustentado en una hoja de ruta que será desarrollada de común acuerdo”, indicó ayer el ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela en un comunicado.

“Esta decisión responde al interés compartido de fortalecer los canales institucionales de comunicación, en beneficio de los nacionales de ambos países y de los vínculos históricos de

amistad que unen a Venezuela y República Dominicana”, indicó.

Venezuela había roto relaciones con República Dominicana en 2024, tras cuestionamientos a la reelección para un tercer periodo de Maduro, que se tachó de fraudulenta.

Por otro lado, el depuesto presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, saludó *todo camino de diálogo* en un mensaje publicado ayer en sus redes sociales, antes de una primera reunión presencial la próxima semana entre representantes del

Gobierno interino y opositores, respaldada por Washington.

“Hablar de un renacimiento nacional como meta común es hablar de respeto mutuo en la diversidad, de inclusión de todos y todas. Saludamos todo camino de diálogo que ayude a consolidar la paz, la convivencia y el encuentro entre venezolanos”, indicó el mensaje difundido ayer en la cuenta de *Telegram* del exmandatario quien se encuentra en una cárcel de Brooklyn.

(Agencias)



Los países rompieron lazos en 2024 por la reelección de Maduro. (Agencias)



Las autoridades mantienen alerta roja por crecida de ríos. (Agencias)

Deja temporal en Chile 2 muertos y 2 mil aislados

SANTIAGO.- Las autoridades chilenas informaron ayer que dos personas fallecieron por eventos asociados al nuevo sistema frontal que afecta la zona Centro-Norte y Sur del país.

También informaron de más de 2 mil personas aisladas, mientras se mantiene la alerta roja debido al temporal y potenciales crecidas de ríos. Además, más de 180 mil personas se encontraban ayer sin energía eléctrica.

Según el último balance entregado ayer por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante De-

sastres (Senapred), se confirmó que dos personas perdieron la vida en la región de Los Ríos, 845 kilómetros al Sur de la capital, tras sufrir el impacto de un árbol desprendido por el viento mientras se desplazaban a bordo de un vehículo.

Desde el pasado viernes, las autoridades han instruido evacuaciones en la comuna de Concepción, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos, Ñuble y Coquimbo.

Chile fue azotado en las últimas semanas por un intenso temporal en 10 de las 16 regiones del país.

(Agencias)

Ciudad



El Mes de la Juventud iniciará el 15 de agosto con una rodada recreativa en el malecón.



El Instituto realiza acciones de prevención en escuelas, colonias y comunidades.

Detectan problemas entre juventudes

Escárcega y Candelaria concentran los indicadores más elevados de problemáticas que afectan a la población

La violencia familiar, la ansiedad, la depresión, las relaciones de pareja conflictivas y las adicciones se han convertido en los principales desafíos que enfrenta la juventud campechana. Tan solo en lo que va de 2026, el Instituto de la Juventud del Estado (Injucam) ha brindado atención a más de 600 jóvenes que han requerido orientación, acompañamiento o canalización hacia servicios especializados, en un panorama donde los municipios de Escárcega y Candelaria figuran como los principales “focos rojos”, de acuerdo con las métricas de la dependencia.

El director general del organismo, Guillermo Novelo Oreza, informó que, aunque la atención se desarrolla en los 13 municipios del Estado, los indicadores muestran una mayor incidencia de problemáticas entre las juventudes de la región sur. Por ello, el Instituto mantiene acciones permanentes de prevención mediante visitas a escuelas, colonias y comunidades, donde se imparten pláticas sobre salud mental, salud sexual, prevención de adicciones, deporte y fortalecimiento del tejido social. El objetivo, dijo, es generar espacios de convivencia que permitan a las y los jóvenes encontrar alternativas saludables y evitar que enfrenten solas situaciones de riesgo.

Novelo Oreza detalló que, cuando un joven acude al Injucam por problemas relacionados con adicciones o afectaciones emocionales, recibe atención inicial y posteriormente es canalizado a las instancias competentes, principalmente del sector salud, para recibir tratamiento psicológico o especializado. Además, aseguró que el Instituto da seguimiento a cada caso para verificar la evolución de la persona atendida.

Indicó que entre las problemáticas detectadas con mayor frecuencia destacan los conflictos familiares, la depresión, la ansiedad, la violencia en el noviazgo y otros factores que impactan directamente en el bienestar emocional de las juventudes.



Conflictos familiares, depresión, ansiedad, violencia en el noviazgo y adicciones figuran entre los principales detonadores de riesgo.

“Lo importante es que no se sientan solos y sepan que existe una institución que puede escucharlos y acompañarlos”, expresó.

Como parte de las acciones para fomentar la sana convivencia y ofrecer espacios de expresión a las juventudes, el Injucam presentó el programa del Mes de la Juventud, que arrancará el 15 de agosto con una rodada recreativa sobre el malecón de la ciudad. La invitación está abierta a personas de todas las edades que deseen participar en bicicleta, patines, scooters, triciclos, sillas de ruedas o caminando, además de que podrán acudir con sus mascotas.

La celebración continuará el 22 de agosto con el *Hol Choch Fest*, un encuentro dedicado a las distintas expresiones juveniles que reunirá concursos de cosplay, exhibiciones y competencia de *K-Pop*, torneos de FIFA y *Street Fighter VI*, un torneo de ajedrez, una batalla de *freestyle*, presen-



El Injucam ha brindado orientación, acompañamiento o canalización a más de 600 jóvenes durante 2026.

taciones de una DJ campechana, música en vivo y el espacio *EmprendiMix*, donde jóvenes emprendedores podrán exhibir y

comercializar sus productos.

El 29 de agosto se realizará un evento de clausura cuya temática será revelada en los próximos días.

El titular del Injucam adelantó que se tratará de una actividad inédita para las juventudes campechanas.

(Alejandro Balan)



En Campeche operan alrededor de 50 Centros de Rehabilitación que atienden principalmente a jóvenes y adultos con problemas de consumo de sustancias. (Alejandro Pech)

Urgen ley para regular ‘anexos’

Representantes de centros de rehabilitación solicitan capacitación, supervisión y respaldo institucional

Ante el incremento de jóvenes adictos a las drogas, tanto mujeres como hombres con enfermedades mentales, Jesús Uribe Queb, representante de Centros de Rehabilitación, urgió a las autoridades del Congreso del Estado a crear una ley para regular los también llamados “anexos”, con el objetivo de garantizar la atención a los pacientes, con apoyo de capacitación y programas sociales de salud.

Actualmente se calcula que en el Estado hay 50 “anexos”, de los cuales 14 están en funcionamiento en el municipio Campeche y los demás se ubican en Carmen, Escárce-

ga, Champotón y Xpujil, Calakmul, los cuales atienden a unas mil 500 personas, en su mayoría hombres, tanto jóvenes como adultos.

Y se calcula que hay otras dos mil personas que requieren apoyo o ser internadas, al ser consideradas incluso personas peligrosas para sus familias, pues llegan hasta a golpear a sus madres y abuelos, pero lamentablemente la ley se vuelve un obstáculo.

“A pesar de que contamos con el consentimiento de las familias para internar a personas adictas que no tienen control de sí mismas, no podemos tratarlas porque

para las autoridades es privación de la libertad. Por ejemplo, tenemos el caso de una familia en Seybaplaya donde nos pidieron apoyo para internar a su hijo mayor, quien seguido golpea a sus padres, pero no podemos hacer nada porque los mismos policías nos dijeron que si actuamos así nos detienen a nosotros”, explicó Jesús Francisco Uribe Queb, también director del Centro de Rehabilitación Fe y Esperanza de Vida.

Esto, al señalar que la solución para atender a este tipo de personas, mayormente de familias de escasos recursos y, peor aún, que

viven en sectores marginados lejos de recibir la atención adecuada, es consolidar un trabajo coordinado con los también llamados “anexos”, bajo esquemas de supervisión y apoyo con autoridades federales y estatales del sector salud.

“Sería un gran paso que se diera en Campeche, que las autoridades logren regularizar los centros de rehabilitación que tanta falta hacen, sobre todo hoy en día, que está en aumento el problema de las adicciones, a tal grado que no nos damos abasto para brindar atención”, manifestó Uribe Queb.

Llamó al Congreso del Estado a

consolidar una ley para regular a los Centros de Rehabilitación para personas con problemas de adicciones y enfermedades mentales, así como para apoyarlos con capacitación.

“Es necesario atender este problema, porque poco a poco en Campeche nos están llegando hasta adictos a drogas como el fentanilo, y toda esta situación mayormente la enfrentamos los centros de rehabilitación con nuestros recursos para atender una problemática de salud pública”, indicó el representante de los “anexos” en el municipio.

(Alejandro Pech)

Blindarán a mascotas contra malas prácticas veterinarias

La regulación de las clínicas y hospitales veterinarios, la verificación obligatoria de que sean atendidos por especialistas con título y cédula profesional, así como el fortalecimiento de la protección y el bienestar animal, son los principales ejes de una iniciativa que impulsa la Comisión Especial para la Protección y el Bienestar Animal del Congreso del Estado.

Su presidenta, la diputada del Partido del Trabajo (PT), Abigail Gutiérrez Morales, explicó que la propuesta busca reformar la Ley para la Protección y Bienestar de los Animales del Estado y adicionar el artículo 225 Bis a la Ley de Salud del Estado.

La iniciativa plantea que la Secretaría de Salud (Ssa) realice verificaciones periódicas a consultorios, clínicas y hospitales de este sector para constatar que operen únicamente con médicos

veterinarios zootecnistas debidamente acreditados y que la documentación profesional permanezca visible al público.

Propone que estos establecimientos estén sujetos a inspecciones sanitarias para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y brindar certeza a los propietarios de animales de compañía.

Otro de los ejes de la propuesta es fortalecer el ejercicio profesional de los médicos veterinarios. Para ello, establece que deberán recibir un trato digno y respetuoso por parte de los propietarios o acompañantes de los animales, sin que se les exijan resultados garantizados en los procedimientos médicos. Además, podrán denunciar agresiones físicas, verbales, campañas de desprestigio y amenazas, especialmente las difundidas en redes sociales, mediante mecanismos institucionales de atención y mediación.

La reforma también obliga a las clínicas veterinarias a obtener el consentimiento informado antes de cualquier cirugía, conservar los expedientes clínicos durante 10 años y crear un Comité Técnico Consultivo Veterinario encargado de emitir opiniones científicas e imparciales en casos de presunta negligencia o mala práctica que provoquen la muerte o daños irreversibles a un animal de compañía.

Propone reforzar la tenencia responsable de mascotas al sancionar el abandono de animales, incluso cuando sean dejados en hospitales veterinarios sin que sus propietarios regresen por ellos o cubran los gastos de atención.

Plantea la creación de un Registro Estatal de Clínicas y Hospitales Veterinarios, así como de un padrón digital de médicos responsables, donde la ciudadanía pueda consultar información como



Plantean verificaciones periódicas a consultorios, clínicas y hospitales.

licencias, cédulas profesionales, servicios autorizados y la vigencia de cada establecimiento.

La legisladora explicó que la iniciativa no solo atiende el problema del maltrato animal, sino que también busca brindar mayor protección al gremio veterinario y prevenir controversias relaciona-

das con procedimientos como la eutanasia, privilegiando siempre los protocolos médicos y el agotamiento de los tratamientos antes de recurrir a esa medida.

La propuesta continúa en estudio en las comisiones legislativas del Congreso del Estado.

(Texto y Foto: Alejandro Balan)



Las familias denuncian falta de banquetas y alumbrado en la zona limítrofe con Miguel Hidalgo; aseguran que los baches provocan daños constantes a automóviles. (A. Pech)

Exigen reparar calles de Samulá

Vecinos acumulan más de cuatro décadas con vialidades deterioradas y servicios públicos deficientes

A más de 40 años de abandono, familias del poblado Samulá piden la rehabilitación de las calles que colindan con la colonia Miguel Hidalgo.

Según los afectados, al acudir al Ayuntamiento de Campeche les dijeron que no hay material para la repavimentación de sus vialidades, donde los huecos se convirtieron en pozos y, con sarcasmo, comentan que los aprovecharán para hacer pibipollos enterrados.

Es el caso de las calles Tres, Diez, Seis y Cinco, donde, ade-

más, los ciudadanos denuncian afectaciones a sus vehículos cada vez que caen en los hoyancos de diversas dimensiones, en los que se pierden los pocos pedazos que quedan del antiguo pavimento.

Como ocurre a lo largo de la calle Tres, desde el fraccionamiento Electricistas hasta la conocida subestación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Llevamos años en el calvario de exigir la reconstrucción o, por lo menos, la reparación de las calles, y cuando vamos a pe-

dir que nos resuelvan, nos dicen las autoridades del Ayuntamiento de Campeche que no tienen material”, manifestó Lorena Dzib, vecina del lugar.

“Tenemos más de 40 años de vivir con estas calles en mal estado y siempre nos dicen la misma historia; por eso esta calle ya no se llama Tres, sino la calle del Olvido, porque sencillamente no existimos para el Ayuntamiento de Campeche”, agregó Josefina Vázquez Carabeo, habitante de la zona.

Sumado a estas quejas, los vecinos también reportan que llevan tiempo solicitando la construcción de banquetas, así como la rehabilitación del servicio de alumbrado público.

“Esto de noche parece una cueva por la falta de alumbrado y, en la oscuridad, solo se ven los focos de las casas, y mucho menos se ven los huecos que, al pasar, dañan los carros. Es peligroso porque no hay banquetas para el paso de las personas”, comentó Braulio Caamal, ciuda-

dano del sector.

Según explican, antiguamente había postes de alumbrado, pero con el tiempo desaparecieron y las nuevas administraciones municipales no han decidido renovar dicho servicio público.

“En Samulá siempre nos han tenido en el abandono. Solo vemos a los trabajadores del Ayuntamiento con sus suéteres naranjas en las calles principales, pero no en las de las colonias”, añadió Israel Can, joven estudiante.

(Alejandro Pech)

“Nadan” habitantes de Plan Chac entre aguas negras

Ante el deterioro de registros y el estancamiento de aguas sucias y pluviales, vecinos de la unidad habitacional Plan Chac piden al Ayuntamiento de Campeche la rehabilitación de los drenajes sanitarios y pluviales.

Esto, al reportar que, en algunos sectores, el rebosamiento de aguas negras continúa afectando tanto la vía pública como las viviendas.

Como ocurre en la calle Xpujil, entre el andador Kancabchén, el jardín de niños “Justo Sierra” y áreas verdes, donde se mantiene el estancamiento de aguas.

“Hay vecinos con problemas por el estancamiento y rebosamiento de las aguas, porque en Plan Chac requerimos y demandamos desde hace años la instalación de nuevos sistemas de drenaje que resuelvan esta situación, como la que se observa frente al kínder, paso importante de niños y

amas de casa durante todo el año”, manifestó Guadalupe González, habitante del lugar.

En ese sector llama la atención de los ciudadanos que, luego de que se pudiera la rejilla del drenaje en el cruce de la calle Xpujil con el andador Kancabchén, hace seis meses, hasta la fecha las autoridades municipales no han colocado una nueva.

“Es un peligro que las autoridades del municipio no hayan vuelto a colocar una rejilla nueva, sobre todo porque en el espacio que quedó se puede ir una persona o un niño, especialmente porque es el paso hacia el Centro Comunitario y el jardín de niños”, comentó Isabel Torres, vecina del sector.

Además de los drenajes, los habitantes piden a las autoridades la rehabilitación de los andadores, como el Uxmal, Corilocoac, Chichén Itzá, entre otros, edificados

hace más de cincuenta años.

“Plan Chac es una de las unidades habitacionales más antiguas de la ciudad que no ha recibido la atención adecuada, y esto se evidencia en los andadores, donde el piso de concreto está cuarteado o resbaloso, así como en los constantes problemas de los drenajes en mal estado”, comentó Ernesto López.

Los vecinos demandan la rehabilitación del servicio de alumbrado público, del cual carecen los andadores.

“Desde hace cinco años hemos pedido la instalación de nuevos postes y luminarias en los andadores, que de noche están muy oscuros, porque los antiguos en su mayoría desaparecieron, lo que hace de este sector un lugar inseguro, donde se han registrado robos a las viviendas y comercios”, señaló Moisés Canul, ciudadano del sector.

(Texto y Fotos: Alejandro Pech)



El encharcamiento permanece en una zona de tránsito frecuente.

Encuentran menores una familia

En 11 años se han concretado solo 30 adopciones en Campeche, siete durante el actual sexenio

En Campeche hay infancias que esperan meses, otros años, para escuchar una palabra sencilla, pero transformadora: “familia”. Niños que alguna vez sufrieron abandono, violencia o la ausencia de un hogar comienzan a escribir una nueva historia gracias a la adopción, un proceso que no solo cambia su destino, sino también el de quienes deciden abrirles las puertas de su hogar y de su corazón. Hoy, esa esperanza alcanza incluso a menores de hasta 10 años de edad, rompiendo la idea de que únicamente los bebés pueden encontrar una segunda oportunidad.

Esa transformación silenciosa se refleja en las cifras oficiales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PNNA). Su titular, Liliana Alejandra Adame Amador, informó que en los últimos 11 años se han logrado alrededor de 30 adopciones. Tan solo en el actual sexenio ya se concretaron siete y otras seis se encuentran en la etapa final del proceso judicial. No obstante, los menores ya viven con sus familias en acogimiento preadoptivo, mientras un juez emite la resolución definitiva. Entre las familias adoptantes hay originarias de Campeche, pero también de Yucatán, Quintana Roo e incluso una pareja proveniente de la Ciudad de México.

Pero detrás de cada sentencia existe un trabajo que pocas veces se ve. Personal especializado acompaña a las familias antes, durante y después de la entrega de las niñas y los niños, vigilando que el proceso de adaptación transcurra en un ambiente de cariño, respeto y estabilidad. El seguimiento continúa incluso des-

pues de concretarse legalmente la adopción, para garantizar que el derecho de los menores a vivir en familia se ejerza plenamente.

Uno de los cambios más significativos es que las familias campechanas comienzan a mirar más allá de la primera infancia. De los seis procesos que actualmente están en curso, tres corresponden a niñas y tres a niños de entre cuatro y diez años de edad. El caso de un menor de diez años representa un logro especial, pues tradicionalmente las solicitudes se concentran en bebés o niños menores de tres años, dejando a los mayores con menos posibilidades de integrarse a un hogar.

La procuradora reconoció que esa sigue siendo la principal barrera para fortalecer la cultura de la adopción. Aunque muchas personas se inscriben a los cursos de inducción, algunas abandonan el proceso cuando descubren que no existe garantía de adoptar a un bebé. Por ello, la Jefatura de Adopción y Acogimiento impulsa talleres para sensibilizar a las familias sobre la importancia de brindar una oportunidad a niñas, niños y adolescentes de mayor edad, quienes también anhelan crecer rodeados de afecto.

Las historias de quienes llegan a los centros asistenciales son muy diversas. La mayoría ingresa por medidas urgentes de protección derivadas de violencia física o psicológica, maltrato, abandono, omisión de cuidados o porque sus familias carecen de las habilidades necesarias para garantizar su bienestar. Sin embargo, Adame Amador subrayó que el objetivo inicial nunca es la adop-

ción, sino lograr que los menores puedan regresar con su familia de origen. Solo cuando los esfuerzos fracasan, existe abandono o un juez decreta la pérdida de la patria potestad, se inicia el proceso para encontrarles un nuevo hogar.

La asignación de una familia tampoco ocurre de manera inmediata. Antes de autorizar el acogimiento preadoptivo, se realizan convivencias supervisadas dentro de los centros asistenciales; posteriormente, las familias pueden salir con los menores durante algunas horas y, conforme se fortalece el vínculo, se autorizan estancias nocturnas. Solo cuando los especialistas consideran que existe una conexión sólida entre ambas partes, los niños son entregados temporalmente mientras concluye el procedimiento judicial. Ese modelo ha permitido que las adopciones en Campeche registren una efectividad cercana al 98 por ciento, resultado de los estudios psicológicos, sociales y jurídicos que se practican a cada solicitante. La Procuraduría analiza cuidadosamente las características de cada menor y las capacidades de cada familia para asegurar que la integración tenga las mayores posibilidades de éxito.

Actualmente existen ocho certificados de idoneidad vigentes, con una duración de dos años: una pareja homoparental, cuatro parejas heterosexuales y tres personas solteras esperan la asignación de una niña o un niño. Además, durante 2026 se han recibido 12 nuevas solicitudes que aún se encuentran en proceso de evaluación para determinar si cumplen con los requisitos legales y emocionales para adoptar.



Seis están actualmente en acogimiento mientras concluyen sus procesos.

Paralelamente, tres menores — dos niñas y un niño — acaban de quedar jurídicamente libres para ser adoptados, luego de que una jueza decretara la pérdida de la patria potestad de sus progenitores. Además, otros 14 juicios con ese mismo propósito continúan en trámite, por lo que nuevas historias podrían comenzar a escribirse en los próximos meses.

Las cifras reflejan una evolución constante. Entre 2015 y 2021 se concretaron 17 adopciones, mientras que entre 2022 y lo que va de 2026 ya suman 13, realizadas por nueve parejas heterosexuales,

dos parejas homoparentales y dos personas solteras. Las solicitudes ya no solo provienen de Campeche, sino también de Tabasco, Quintana Roo, Yucatán y Ciudad de México, confirmando que el amor no conoce fronteras. Porque, al final, una adopción no es únicamente cambiar un apellido o firmar una resolución judicial; significa que una habitación vacía vuelve a tener risas, que una mesa añade un plato más y que una niña o un niño deja de preguntarse cuándo llegará su familia para comenzar, por fin, a llamarla hogar.

(Alejandro Balan)

AVISO NOTARIAL

En base a los artículos 1119 del Código de Procedimientos Civil del Estado de Campeche, 32, 33 fracción II de la Ley del Notariado del Estado de Campeche, **Hago Constar:** Que en el Protocolo Ordinario a cargo del Suscrito, con Escritura Pública número: **249 doscientos cuarenta y nueve**, Volumen: **LXXII**, se efectuó la **Denuncia y Radicación**, del Juicio **Sucesorio Intestamentario**, del extinto: **Manuel Joaquín Hernández García y/o Joaquín Hernández Magaña**, quien falleció el día 15 quince del mes de agosto del año 2002 dos mil dos, juicio que denunciaron los **C.C. Carmen Pérez Cruz y Ángel del Rosario Hernández Pérez**, la primera en calidad de cónyuge superviviente y albacea definitivo y el otro en su calidad de hijo y heredero del autor de la herencia, **Convocando**, a quienes se consideren herederos a dicha herencia y acreedores, para que comparezcan a deducirlos ante esta Notaría Pública número 1 uno, con domicilio en el número 8 de la Calle Dr. E.A. Heredia, Centro, de esta Ciudad y de ser procedentes deducir sus derechos en un término de 30 treinta días, después de la publicación tercera del presente aviso, mismo que se hará por tres veces de diez en diez días.- Palizada, Campeche, a 16 de Mayo del 2026.

LIC. SILVIO ARMANDO
HERNANDEZ YNURRETA.
R.F.C. 11E Y S-450602-1183.

AVISO NOTARIAL

En base a los artículos 1119 del Código de Procedimientos Civil del Estado de Campeche, 32, 33 fracción II de la Ley del Notariado del Estado de Campeche, **Hago Constar:** Que en el Protocolo Ordinario a cargo del Suscrito, con Escritura Pública número: **420 cuatrocientos veinte**, Volumen: **LXXIII**, se efectuó la **Denuncia y Radicación**, del Juicio **Sucesorio Testamentario**, de la extinta: **Primavera Cruz Martínez**, quien falleció el día 28 veintiocho del mes de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, juicio que denunció la **C. Adela Cruz Cruz**, en calidad de hija, única y universal heredera y albacea definitivo, **Convocando**, a quienes se consideren herederos a dicha herencia y acreedores, para que comparezcan a deducirlos ante esta Notaría Pública número 1 uno, con domicilio en el número 8 de la Calle Dr. E.A. Heredia, Centro, de esta Ciudad y de ser procedentes deducir sus derechos en un término de 30 treinta días, después de la publicación tercera del presente aviso, mismo que se hará por tres veces de diez en diez días.- Palizada, Campeche, a 16 de Mayo del 2026.

LIC. SILVIO ARMANDO
HERNANDEZ YNURRETA.
R.F.C. HE Y S-450602-H83.

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 fracción II, de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en Vigor, se cita a todas las personas que se consideren **Herederos o Acreedores** de quien en vida llevara el nombre de: **JOSÉ MANUEL SANTISBON RIVERO**, acaecido en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, el día veinte de febrero del dos mil veintiséis, con motivo de la Sucesión Intestamentaria radicada ante mi fe, para que dentro del término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del día siguiente de la publicación del edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que los funden, en días y horas hábiles, en las instalaciones de mi notaría, ubicada en la calle Costa Rica No. 86, del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad.-----

San Francisco de Campeche, Campeche a 29 de Mayo del año 2026.-

Firma y Sello Notarial
LIC. JAVIER IVÁN HUITZ ACEVEDO.
Notario en ejercicio, sustituto de la Notaría Pública No. 52 del Primer Distrito Judicial en el Estado de Campeche.

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de la señora **MARIA FELICIANA BALAN CU**, también conocida como **MARIA FELICIANA BALAM**, quien falleciera el día dieciocho de agosto del año dos mil veintiuno, denuncia que hace su hija la ciudadana **MARIA DEL CARMEN CACH BALAN**.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los **Herederos y Acreedores** de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 24 de Julio de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de la señora **YOLANDA DE JESUS CHAN POOL**, quien falleciera el día nueve de octubre del año dos mil veintitrés, denuncia que hace su hijo el ciudadano **RODRIGO DEL JESUS HAASCHAN**.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los **Herederos y Acreedores** de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de Junio de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

Apuesta Uacam por neurodesarrollo

La universidad podría desarrollar programas especializados ante la escasez de profesionales en el sector

Ante la falta de especialistas que enfrenta la Secretaría de Salud (Ssa) del Estado para diagnosticar y atender a personas con neurodivergencias como el Trastorno del Espectro Autista (TEA), el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), el Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) y otras condiciones del neurodesarrollo, la Universidad Autónoma de Campeche (Uacam) podría convertirse en un "semillero" de profesionistas especializados a través de las facultades de Psicología y Medicina.

Tras la aprobación de la nueva Ley para la Atención y Protección de las Personas con el Espectro Autista del Estado de Campeche, el secretario general del Sindicato Único de Personal Académico de la Uacam (Supauac), Joaquín Berzunza Valladares, consideró indispensable fortalecer la vinculación entre la universidad y el sector salud para crear especialidades que respondan a la creciente demanda de atención que generará la nueva legislación.

Recordó que la propia Ssa ha reconocido el déficit de especialistas en la Entidad, donde actualmente solo existen seis paidopsiquiatras, además de las dificultades para atraer profesionales de otras Entidades, quienes, en muchos casos, prefieren establecerse en Estados vecinos como Yucatán.

Frente a este panorama, sostuvo que la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología cuentan con el capital humano suficiente para desarrollar programas de especialización, maestrías e incluso doctorados enfocados en la

Campeche cuenta actualmente con apenas seis paidopsiquiatras para atender las necesidades de la población infantil.

atención de personas con autismo, TDAH y otras neurodivergencias.

"Sería muy importante que exista un acercamiento entre el sector salud y la universidad para identificar cuáles son las especialidades que realmente necesita Campeche", expresó.

Berzunza Valladares explicó que actualmente los estudiantes egresan como médicos generales o psicólogos, por lo que resulta necesario ampliar su formación con programas especializados que permitan atender áreas donde hoy existe una marcada escasez de profesionales.

Subrayó que esta necesidad no solo responde a la realidad del sistema de salud estatal, sino que también evitaría que las familias campechanas tengan que recurrir a especialistas provenientes de otras Entidades para recibir atención.

El dirigente sindical señaló que la creación de estas especialidades representa una solicitud permanente dentro de la universidad, ya que las autoridades académicas mantienen un análisis constante sobre las necesidades del Estado en materia educativa y profesional.

Consideró que la Uacam podría convertirse en la primera institución de Educación Supe-



La propuesta busca reducir la dependencia de especialistas provenientes de otras Entidades del país.

rior de la región en formar especialistas en neurodesarrollo y salud mental infantil, beneficiando no solo a Campeche, sino también a Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas.

Afirmó que la universidad tiene el potencial para convertirse en un referente regional en la formación de especialistas, fortaleciendo la capacidad del sistema de salud para brindar diagnósticos oportunos y atención integral a una población que, con la nueva Ley del Espectro Autista, requerirá cada vez más servicios especializados.

(Alejandro Balan)



Se proyecta crear maestrías y doctorados en salud mental infantil.

Defiende la Uicam la lengua maya desde sus aulas

Ante la pérdida de 11 mil 942 personas hablantes de lengua maya en el Estado durante la última década, el Gobierno de México, a través de la Universidad Intercultural de Campeche (Uicam), fortaleció la licenciatura en Lengua y Cultura Maya, con la meta de que hasta 120 jóvenes egresen de cada generación con dominio de esta lengua ancestral, para contribuir a su preservación y enseñanza entre las nuevas generaciones.

La rectora de la institución, Cessia Esther Chuc Uc, reconoció que la disminución de mayahablantes en la Entidad es alarmante y consideró indispensable impulsar la formación de profesionistas que ayuden a revertir esta tendencia desde las aulas y las propias comunidades indígenas.

Explicó que la universidad cuenta con dos sedes: Dzitbalché, donde se imparten las licenciaturas en Lengua y Cultura Maya, y Agroecología y Soberanía Alimentaria; y la subsede Juncal, en Candelaria, que ofrece Agroecología

y Turismo Sustentable. Destacó que la matrícula continúa en crecimiento y que, en Dzitbalché, los tres grupos de Lengua y Cultura Maya ya alcanzaron su capacidad de 40 estudiantes cada uno, aunque aún existen espacios para jóvenes de comunidades indígenas.

Este año, la Uicam gradúa a su primera generación, integrada por alrededor de 120 estudiantes, entre ellos dos grupos de la licenciatura en Lengua y Cultura Maya, quienes podrán incorporarse principalmente al sistema de educación indígena para fortalecer la enseñanza del idioma desde la Educación Inicial.

Chuc Uc subrayó que los egresados también cuentan con un amplio campo laboral como intérpretes y traductores, ya que la Ley General de Derechos Lingüísticos obliga a las instituciones públicas a ofrecer información en lenguas originarias.

"Estamos proyectando que por cada generación egresen 120 jóvenes que fortalezcan la lengua y la cultura maya", afirmó.

La rectora enfatizó que la recuperación del idioma no depende únicamente de las escuelas, sino también de las familias, al considerar que el hogar es el principal espacio para dignificar y transmitir la lengua a las nuevas generaciones.

(Alejandro Balan)



Campeche perdió 11 mil 942 hablantes en la última década.

EDICTO

SE CONVOCA A LOS ACREDORES O DEUDORES DE LA SEÑORA MARIA CANDELARIA XOOL CAHUICH Y/O MARIA CANDELARIA XOOL CAUICH Y/O CANDELARIA XOOL DE MOO Y EL SEÑOR NARCISO MOO COLLI Y/O NARCISO MOO COYI Y/O NARCISO MOO, OCURRAN ANTE MI A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ TRAYENDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES EN LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTINUEVE A MI CARGO EN LA CALLE 10 NUMERO 381 SAN ROMAN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE.

San Francisco de Campeche, Camp. a 27 de Julio del 2026.

M. R. L. MARIA FERNANDA ROSADO VILA.
ROVF721003MCCSLR06.
CED. PROF. 2314821.
R.F.C. ROVF721003UQ8.

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de julio del 2026.

EDICTO NOTARIAL

Se convoca a los acreedores que se consideren con derechos a la herencia de quien en vida respondiera a nombre de la Sra. GLADIOLA DEL ROSARIO CANTO LUNA, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de esta convocatoria, en la notaría pública número 27 de este Primer Distrito Judicial, ubicada en la calle 12 número 53 entre 45 y 45A, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010 de esta ciudad.

LIC. ENRIQUE DEL CARMEN CARRILLO PACHECO.
CAPE-5309290A7
CED. PROF.-711491

Sufren 52 planteles vandalismo

Las escuelas primarias concentraron la mayor cantidad de casos y denuncias ante la Fiscalía estatal

Aunque la incidencia de robos en planteles educativos se mantiene relativamente contenida, durante el ciclo escolar 2025-2026 un total de 52 escuelas de Educación Básica en Campeche fueron víctimas de robos y actos de vandalismo, lo que obligó a la Secretaría de Educación (Seduc) del Estado a interponer 20 denuncias ante la Fiscalía General del Estado (Fgcam).

De acuerdo con cifras oficiales de la Seduc, los hechos delictivos afectaron a un Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) de educación inicial, 21 jardines de niños, 20 escuelas primarias, cinco secundarias y cinco Centros de Atención Múltiple (CAM) de educación especial.

Las denuncias penales se concentraron principalmente en los niveles de mayor incidencia.

Del total de casos, la dependencia presentó cinco denuncias por robos en preescolares y 15 más por atracos en escuelas primarias, mientras que en los demás niveles los incidentes fueron atendidos mediante los procedimientos administrativos correspondientes.

Van dos atracos

Ante el inicio del periodo

Docentes,
administrativos y
familias participan en
la vigilancia de los
inmuebles durante
los periodos sin
clases.

vacacional de verano, el subsecretario de Educación Básica, Roberto Herrera Maas, informó que, hasta el momento, únicamente se han recibido dos reportes de robos en escuelas, cifra que confió no aumente antes del regreso a clases.

Indicó que todavía no cuenta con el detalle de los municipios ni de los niveles educativos afectados por esos casos recientes, aunque subrayó que la incidencia registrada durante el ciclo escolar anterior fue baja.

Explicó que uno de los factores que ha permitido disminuir los robos es la vigilancia por parte de docentes y personal administrativo, quienes permanecen atentos a las instalaciones



La Seduc presentó 20 demandas penales por hechos registrados durante el ciclo escolar 2025-2026.

escolares, especialmente durante los fines de semana y periodos sin actividades académicas.

Destacó la participación de madres y padres de familia, a quienes la Seduc ha convocado para vigi-

lar los planteles, al recordar que las escuelas forman parte del patrimonio de las comunidades.

“Ha habido muy buena respuesta de los padres de familia”, afirmó.

Herrera Maas aseguró que, pese a los robos registrados, ningún plantel ha tenido que suspender clases a causa de saqueos o daños, incluso cuando los delincuentes han sustraído

cableado u otros materiales indispensables para la operación de las escuelas.

Precisó que, en caso de presentarse alguna afectación que impida impartir clases de manera presencial, la Seduc implementa actividades a distancia o en línea, evitando así que las y los estudiantes pierdan días de enseñanza.

(Alejandro Balan)

Sorteos celebrados el domingo 2 de agosto de 2026



**Bolsa garantizada
próximo sorteo**

197 MILLONES



Sorteo No. 1265

14 15 16 23 28

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	1	\$204,638.56
2º	4 Números naturales	170	\$135.22
3º	3 Números naturales	3,991	\$53.20
4º	2 Números naturales	29,492	\$10.00

TOTALES 33,654 \$904,867.16



Sorteo No. 1266

2 6 19 22 24

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	3	\$104,572.83
2º	4 Números naturales	253	\$169.40
3º	3 Números naturales	5,825	\$55.87
4º	2 Números naturales	42,714	\$10.00

TOTALES 48,195 \$1356,159.44

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4247

Melate 5 6 9 28 38 49 16

Revancha 6 11 21 25 40 46

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales y el adicional	----	----
3º	5 Números naturales	10	\$60,184.03
4º	4 Números naturales y el adicional	20	\$3,472.15
5º	4 Números naturales	515	\$853.99
6º	3 Números naturales y el adicional	854	\$161.29
7º	3 Números naturales	11,850	\$43.01
8º	2 Números naturales y el adicional	10,030	\$32.26
9º	2 Números naturales	108,161	\$26.88

TOTALES 131,440 \$4,989,433.99

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

49.8 MILLONES



Sorteo No. 3648

9 3 6 0 0

CANADORES	TOTAL A REPARTIR
17,037	\$1,833,788.59

Mediodía

Sorteo No. 3649

7 8 3 2 6

CANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,844	\$653,643.69

De las tres



Sorteo No. 3642

0 1 2 1 2

CANADORES	TOTAL A REPARTIR
23,325	\$17,532,634.15

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4247

Melate 5 6 9 28 38 49 16

Revancha 6 11 21 25 40 46

LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Números naturales	----	----
2º	5 Números naturales	4	\$137,834.62
3º	4 Números naturales	469	\$1,091.59
4º	3 Números naturales	10,791	\$26.88
5º	2 Números naturales	98,623	\$10.75

TOTALES 109,887 \$2,413,553.52

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO

43.5 MILLONES



Sorteo No. 3642

7 1 7 4 9

CANADORES	TOTAL A REPARTIR
7,231	\$480,028.27

Extra

Sorteo No. 3643

3 0 2 2 5

CANADORES	TOTAL A REPARTIR
10,752	\$1,136,149.36

De las siete



Sorteo No. 3642

0 1 2 1 2

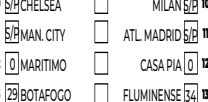
CANADORES	TOTAL A REPARTIR
23,325	\$17,532,634.15

Próximo concurso No. 2345

A LA VENTA DEL LUNES 3 AL VIERNES 7 DE AGOSTO DE 2008
HASTA LAS 20:00 HORAS.
JUEGOS DEL SÁBADO 8 AL DOMINGO 9 DE AGOSTO DE 2008.

LOCAL	EMPATE	VISITA
1 0 ORLANDO	☐	LEON 0 1
2 0 MIAMI	☐	MONTERREY 0 2
3 0 GUADALAJARA	☐	DALLAS 0 3
4 0 TOLUCA	☐	LOS ANGELES 0 4
5 0 C. AZUL	☐	NY CITY 0 5
6 0 FILADELFA	☐	NECAXA 0 6
7 0 SAN DIEGO	☐	TIJUANA 0 7
8 0 AGUILAS	☐	PORTLAND 0 8
9 0 JUVENTUS	☐	INTER MILAN 0 9
10 0 CHELSEA	☐	MILAN 0 10
11 0 MAN. CITY	☐	ATL. MADRID 0 11
12 0 MARITIMO	☐	CASA PIA 0 12
13 0 BOTAFOGO	☐	FLUMINENSE 0 13
14 0 DUNDEE	☐	ABERDEEN 0 14

PRECIO POR QUINIELA SENCILLA \$15



PRO TOUCH

LOCAL SANTOS 1 2 3 4
VISITA JAGUARES 1 2 3 4

LOCAL	DIFERENCIA	VISITA
1 0 BENGALIES	☐	LEONES 0 1
2 0 ACEREROS	☐	EMPACADORES 0 2
3 0 PATRIOTAS	☐	POTROS 0 3
4 0 TEXANOS	☐	CARGADORES



El robo de cableado representa una de las mayores afectaciones.



Ninguna escuela ha suspendido actividades por saqueos. (A. Balan)



Las mujeres concentran la mayor incidencia estatal, con 11 mil 95 diagnósticos.



La Copriscam mantiene operativos rotativos en los 13 municipios. (Alejandro Balan)

Aumentan infecciones intestinales

En la Península se han confirmado 100 mil 715 contagios, de este total 20 mil 57 casos corresponden a Campeche



Las principales anomalías corresponden a deficiencias higiénicas, manipulación inadecuada de alimentos y bebidas y el almacenamiento incorrecto de los productos.

Las enfermedades infecciosas intestinales mantienen una tendencia al alza en Campeche durante este 2026, al acumular 20 mil 57 casos hasta la fecha, cifra que representa un incremento del 5.99 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, cuando se habían contabilizado 18 mil 920 pacientes, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) de la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México.

Del total de casos registrados este año en la Entidad, 8 mil 962 corresponden a hombres y 11 mil 95 a mujeres, lo que confirma una mayor incidencia entre la población femenina.

En la Península de Yucatán se han confirmado 100 mil 715 casos de enfermedades infecciosas intestinales. Yucatán concentra la mayor carga con 44 mil 2 casos, equivalente al 43.7 por ciento del total regional; le sigue Quintana Roo, con 56 mil 656 casos (36.4 por ciento), mientras que Campeche registra 20 mil 57 casos, que representan el 19.9 por ciento. De esta

forma, Yucatán ocupa el primer lugar, Quintana Roo el segundo y Campeche el tercero entre las Entidades peninsulares.

Ante este panorama y el incremento de padecimientos gastrointestinales durante la temporada de calor, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (Copriscam) intensificó sus operativos de verificación en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos y bebidas.

El director del organismo, Luis Humberto López López, informó que las inspecciones se realizan de manera permanente y rotativa en todos los municipios del Estado, con el propósito de reducir riesgos sanitarios entre la población.

Precisó que, aunque los puestos ambulantes son regulados por los ayuntamientos, la Copriscam también efectúa verificaciones sorpresivas cuando detecta posibles riesgos para la salud pública.

Durante estas revisiones, las principales irregularidades de-



La Entidad ocupa el tercer lugar peninsular, detrás de Yucatán y Quintana Roo, en número de registros.

tectadas corresponden al mal manejo de alimentos, deficiencias de higiene, almacenamiento inadecuado y fallas en las medidas de seguridad sanitaria, por lo que la dependencia ha fortalecido las acciones de capacitación dirigidas a propietarios y trabajadores, además de preparar una

campaña para reforzar la importancia del lavado de manos.

López López señaló que hasta el momento no se ha aplicado ninguna clausura definitiva. No obstante, sí se han impuesto suspensiones temporales a establecimientos que incumplen la normatividad. Explicó que, una

vez que los propietarios corrigen las anomalías detectadas, las suspensiones son levantadas y los negocios pueden reanudar sus actividades. Reconoció que no cuenta con una cifra precisa del número de suspensiones aplicadas en lo que va del año.

(Alejandro Balan)



La enfermedad es transmitida por la picadura de flebotomos y puede provocar lesiones.



Nueve nuevas infecciones fueron confirmadas durante la última semana. (Especial)

Escala leishmaniasis en Campeche

El Estado acumula 51 diagnósticos este año, un repunte de mil 175 por ciento respecto al periodo anterior



Quintana Roo encabeza los registros regionales con 287 pacientes, seguido por Tabasco con 92. A nivel nacional se contabilizan 466 diagnósticos en lo que va del 2026.

La leishmaniasis cutánea registra un incremento alarmante en Campeche este 2026. De acuerdo con la Secretaría de Salud (Ssa) del Gobierno de México, se han confirmado 51 casos en la Entidad, cifra que representa un crecimiento de mil 175 por ciento en comparación con los cuatro diagnósticos reportados en el mismo periodo de 2025, lo que mantiene en alerta a las autoridades sanitarias y a la población de las zonas de mayor riesgo.

El informe del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) revela que, tan solo en la última semana, fueron confirmadas nueve nuevas infecciones en territorio campechano, la cifra semanal más alta registrada. Del total acumulado, 44 pacientes son hombres (86.3 por ciento) y siete son mujeres (13.7 por ciento), lo que evidencia que la enfermedad afecta mayormente a la población masculina, con una diferencia de 72.6 puntos porcentuales respecto a las mujeres.

A nivel nacional, cuatro Entidades concentran la mayor carga de la enfermedad: Quintana

Roo, con 287 casos; Tabasco, con 92; Campeche, con 51; y Yucatán, con 23.

Campeche se sitúa en el tercer lugar nacional, únicamente por debajo de Quintana Roo y Tabasco.

En la Península de Yucatán se han confirmado 361 casos, de los cuales Quintana Roo reporta 287 (79.5 por ciento), Campeche 51 (14.1 por ciento) y Yucatán 23 (6.4 por ciento). Con estas cifras, Campeche ocupa el segundo lugar regional, solo superado por Quintana Roo.

Además de estas Entidades, también presentan casos confirmados Veracruz (4), Chiapas (4), Oaxaca (2), Ciudad de México (1), Guerrero (1) y Estado de México (1), reflejando que la enfermedad continúa expandiéndose en distintas regiones del país.

En todo México se acumulan 466 casos de leishmaniasis cutánea, de los cuales 402 corresponden a hombres (86.3 por ciento) y 64 a mujeres (13.7 por ciento). En el mismo periodo de 2025 se habían registrado únicamente 130 casos, por lo que el incremento nacional es de 258.5 por ciento.



Los hombres concentran 86.3 por ciento de los casos estatales, mientras las mujeres representan 13.7.

La leishmaniasis es una enfermedad parasitaria provocada por protozoarios del género *Leishmania*, transmitidos mediante la picadura de pequeñas moscas conocidas como flebotomos y “moscas de la arena”. No se contagia de persona a persona. La forma cutánea, que es la registrada en

Campeche, produce lesiones o úlceras en la piel que pueden dejar cicatrices permanentes si no reciben tratamiento oportuno.

Entre los síntomas destacan la aparición de llagas indolores, inflamación de ganglios cercanos y lesiones que tardan semanas o meses en cicatrizar.

Las autoridades sanitarias recomiendan utilizar repelente, ropa de manga larga y mosquiteros, así como evitar la exposición en zonas selváticas durante el amanecer y el atardecer, cuando el insecto transmisor presenta mayor actividad.

(Alejandro Balan)

Carmen

Quitarán Punta San Julián a carmelitas

Inmobiliaria pone en venta el predio de 51.14 hectáreas valuado en unos 65 millones de pesos

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una inmobiliaria puso en venta la mayor parte de la conocida playa carmelita “Punta de San Julián”, sitio tradicional de recreación para habitantes de Ciudad del Carmen y visitantes de la región. La empresa Manolo Valladares “Inmobiliaria” promociona un terreno de 51.14 hectáreas por un valor de 65 millones de pesos, bajo el argumento de desarrollar un proyecto turístico y habitacional en una zona con características de áreas naturales protegidas.

El sitio se encuentra frente a Isla Aguada, con acceso cercano al Puente de la Unidad y forma parte del Área Natural Protegida de Flora y Fauna “Laguna de Términos”. Durante décadas, el lugar ha sido reconocido como un punto de convivencia familiar y contacto con la naturaleza, además de que es un espacio identificado donde convergen ecosistemas costeros.

La empresa inmobiliaria cambió el nombre comercial del sitio a “San Nicolasito” y lo presenta como una reserva costera con potencial para establecer un desarrollo eco-residencial, villas de descanso o un concepto boutique enfocado en la naturaleza; entre los atractivos que promociona se encuentran sus aguas tranquilas, la cercanía con Puerto Real, Isla Aguada y zonas de avistamiento de delfines.

La promoción del terreno generó alarma entre ambientalistas debido a que el área se encuentra dentro de una zona con protección ambiental y cuenta con presencia de especies que dependen del equilibrio del ecosistema. El ambientalista carmelita Dennis Pérez Reyes señaló que cualquier proyecto de construcción en esta región debe considerar los impactos que puede provocar sobre la flora y fauna del lugar.

Pérez Reyes explicó que “Punta de San Julián” forma parte de una zona con una amplia diversidad de especies debido a sus condiciones naturales. Indicó que dentro del área existen organismos incluidos en la NOM-059-SEMARNAT-2010, norma que clasifica a las especies en alguna categoría de riesgo, como aquellas en peligro de extinción, amenazadas o sujetas a protección especial.

Mencionó que entre las especies que pueden verse afectadas se encuentran los manglares, los cuales están protegidos dentro de dicha norma. También señaló la presencia de reptiles como las boas constrictoras, además de una gran variedad de aves que



Dentro de las normas, se busca resguardar a las especies que utilizan las zonas aisladas para descansar durante la migración. (Especial)

“La construcción de proyectos de gran escala puede provocar el desplazamiento de especies y la fragmentación de los ecosistemas”.

DENNIS PÉRES REYES
AMBIENTALISTA Y ACTIVISTA

utilizan estos espacios para alimentarse, reproducirse o como zonas de descanso durante sus ciclos migratorios.

Dentro de la fauna que habita o utiliza estos ecosistemas se encuentran especies como charranes, garzas rojas, garzas morenas, cormoranes y águilas pescadoras. Pérez Reyes explicó que estas aves dependen de los manglares y cuerpos de agua cercanos para obtener alimento, principalmente pequeños peces y otros organismos que forman

parte de la cadena natural.

El ambientalista advirtió que la construcción de proyectos de gran escala puede provocar el desplazamiento de especies y la fragmentación de los ecosistemas. Explicó que, aunque desde algunos puntos de acceso la zona puede aparentar conservación, las imágenes aéreas muestran zonas donde el manglar presenta daños y partes donde la vegetación ya no mantiene las mismas condiciones naturales.

Pérez Reyes señaló que uno de los argumentos utilizados para impulsar algunos proyectos consiste en afirmar que las zonas donde se pretenden construir ya presentan degradación ambiental; sin embargo, indicó que en algunos casos esa afectación puede estar relacionada con impactos previos que facilitan la llegada de nuevos desarrollos, lo que genera un proceso gradual de pérdida de ecosistemas.



La invasión del hombre ha degradado algunas áreas. (Especial)



El ambientalista comparó esta situación con problemas registrados en otras zonas costeras del país, donde el crecimiento turístico ha generado conflictos por la transformación de áreas naturales. Mencionó el caso de algunas regiones de Yucatán, donde habitantes y grupos ecologistas han reconocido estar preocupados por los proyectos que pueden afectar dunas, vegetación costera y otros espacios considerados importantes para la protección ambiental.

Además, indicó que el crecimiento turístico puede traer beneficios económicos, pero también representa riesgos cuando no existe una planeación adecuada. Explicó que el desarrollo de infraestructura debe considerar la conservación de los recursos naturales, ya que precisamente esos ecosistemas representan el principal atractivo para quienes visitan las zonas costeras.

La venta de “Punta de San Julián” también contradice a lo relacionado con el régimen legal de las playas y zonas federales. De acuerdo con el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las playas, aguas, zona federal marítimo-terrestre y otros bienes del dominio público pertenecen a la Nación y cuentan con un régimen especial de protección.

La legislación establece que estos espacios no pueden priva-

En materia ambiental, la NOM-059-SEMARNAT-2010 clasifica a las especies en alguna categoría de riesgo, como aquellas en peligro de extinción, amenazadas o sujetas a protección especial. Además, existen leyes que establecen medidas para proteger ecosistemas.

tizarse libremente y que cualquier aprovechamiento requiere cumplir con los procedimientos legales correspondientes mediante concesiones, permisos u otras figuras autorizadas por las autoridades competentes. Por ello, el ambientalista señala que la promoción comercial de estos terrenos debe analizarse bajo las disposiciones aplicables a bienes nacionales.

En materia ambiental, además de la NOM-059-SEMARNAT-2010, existen leyes como la Ley General del

Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Vida Silvestre y la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, instrumentos que establecen medidas para proteger ecosistemas y especies.

Pérez Reyes insistió en que la conservación de zonas como “Punta de San Julián” resulta fundamental porque los manglares y ecosistemas costeros cumplen funciones ambientales importantes. Explicó que estos espacios sirven como refugio para especies, protegen la costa y mantienen procesos naturales que permiten la existencia de diversas formas de vida.

De igual manera consideró que cualquier propuesta turística debe partir de un proyecto que priorice la protección y convivio con la naturaleza, no dañarlo. Señaló que la infraestructura turística depende precisamente de conservar los paisajes, la biodiversidad y los espacios naturales que atraen a visitantes.

Mientras la inmobiliaria ofrece “Punta de San Julián” como una oportunidad para un proyecto de naturaleza e incrementar sus ingresos económicos, los ambientalistas alertan que cualquier intervención humana debe garantizar la conservación de un sitio considerado como de los más importantes dentro del Área Natural Protegida Laguna de Términos.

(Roberto Espinoza)



Este espacio sirve como un refugio para la protección de especies.



Hay quienes buscan el contacto con la naturaleza sin hacer daño.



Los espacios de protección no deben ser invadidos por el humano.



Cualquier construcción debe considerar los impactos que causaría sobre la flora y la fauna del lugar.

Policía

Exigen topes y policías en la Costera

El accidente que cobró la vida de una familia desata las demandas para reforzar la seguridad vial

La muerte de tres personas, entre ellas una niña, tras el fuerte choque en la carretera Costera del Golfo, en el tramo ubicado entre Imí 2 e Imí 3, desató una ola de indignación entre habitantes de Campeche, quienes pidieron a la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) reforzar de manera urgente la seguridad vial en esa zona, considerada desde hace tiempo como un punto de alto riesgo.

Las y los campechanos coincidieron en que el fatal accidente pudo haberse evitado con una mejor infraestructura y mayor vigilancia, al demandar la instalación de reductores de velocidad, topes, semáforos, alumbrado público y presencia permanente de policías para frenar los excesos de velocidad.

Denunciaron que muchos conductores usan esa vialidad como si fuera una 'pista de carreras', principalmente durante las noches, cuando la falta de iluminación dificulta la visibilidad y aumenta el peligro para quienes transitan por el lugar.

"Van súper duro, no tienen precaución; por esa área ni luz hay



La ciudadanía pide medidas urgentes en este tramo para evitar más accidentes mortales. (A. Pech)

de noche", expresó Elsy Barrera, mientras Víctor Aké Naal lamentó que 'muchos piensan que esa avenida es una pista de carreras' e insistió en la necesidad de poner topes para obligar a disminuir la velocidad.

Juan Campos aseguró haber presenciado en diversas ocasiones carreras clandestinas de motociclistas sobre esa carretera, advirtiendo que el problema no solo pone en riesgo a quienes participan, sino también a

inocentes que circulan por la zona.

Otros ciudadanos señalaron que el exceso de velocidad suele combinarse con la conducción bajo los efectos del alcohol u otras sustancias. Ángela Vázquez consideró

que muchos automovilistas manejan de forma imprudente, mientras que Azucena Sánchez Hernández pidió reforzar los operativos de alcoholímetro, mejorar la señalización, colocar iluminación y construir topes adecuados.

También hubo quienes señalaron posibles deficiencias en la vialidad. David Gómez comentó que la humedad propia del manglar provoca hundimientos y ondulaciones en la carretera, lo que podría influir en la pérdida de control de los vehículos cuando circulan a alta velocidad.

Las peticiones incluyeron la colocación de semáforos y vigilancia constante por parte de la corporación de seguridad ya que, según Julián Zurita, de poco sirve la presencia policial si no sanciona a quienes conducen de manera temeraria.

La tragedia reavivó el llamado de la ciudadanía para que las autoridades actúen antes de que otra familia vuelva a enlutarse por un hecho similar en uno de los tramos carreteros más peligrosos de la capital campechana.

(Alejandro Balan)

Registran más de 2 mil denuncias en el año

Hasta el cierre del primer semestre del 2026 se han abierto dos mil 237 carpetas de investigación por homicidio, robo en todas sus modalidades, violación e incluso violencia familiar en el Estado, de acuerdo con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Esto quiere decir que cada día que pasó hasta la fecha de corte se cometieron 12.4 delitos diarios, mientras por cada 100 mil habitantes en la Entidad han iniciado 240.96 carpetas de investigación.

En el desglose por mes, enero abrió con 349 carpetas, para febrero la cifra redujo a 333, en marzo repuntó a 397, la cantidad más alta

fue en abril con 422 denuncias, mayo cerró con 379 querellas y junio tuvo 357 indagatorias.

Los delitos que han causado mayor conflicto versan contra la vida y la integridad corporal, la cifra ascendió a 487 carpetas de investigación, mientras por homicidio el total es de 100 denuncias.

En homicidio doloso, ascendió a 46 personas ultimadas donde el 67.39 por ciento (31 decesos) fueron ocasionados por arma de fuego.

En el resto de los decesos diez fueron por arma blanca, y cuatro más con otros elementos. En el caso del homicidio culposo la cifra asciende a 36 casos.

(Roberto Espinoza)



La unidad presentó cuantiosos daños en el frente. (I. Lozano)

Abandona su automóvil tras incrustarlo en muro

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un automóvil fue abandonado por su conductor luego de impactarse contra la barda de una vivienda en la colonia Playa Norte. El accidente dejó cuantiosos daños materiales, sin lesionados.

Los hechos se registraron sobre la calle 82, en el cruce con la avenida Camarón, entre las colonias Playa Norte y San Carlos, donde vecinos reportaron un vehículo siniestrado y aparentemente abandonado.

Elementos de Seguridad Pública localizaron un automóvil de la marca MG, con placas de Yucatán, el cual había terminado incrustado con la barda de una vivienda que presuntamente está deshabitada.

Durante la inspección, los agentes confirmaron que no había personas lesionadas ni se encontraba el conductor o propietario de la unidad, por lo que procedieron a acordonar el área.

Debido a los daños ocasionados a la propiedad privada y al abandono del vehículo, ordenaron el aseguramiento de la unidad que fue remolcada al corralón por una grúa.

El caso fue turnado ante la Fiscalía para el inicio de las investigaciones y el deslinde de responsabilidades. Hasta el momento, las autoridades no han informado sobre la identidad o el paradero del propietario del vehículo.

(Israel Lozano)

Cambia de carril y se estrella con taxi

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un percance entre un repartidor y un taxi dejó daños de consideración y un motociclista con lesiones en la colonia. El accidente ocurrió sobre la avenida Puerto de Progreso, cruce con calle La Malinche.

De acuerdo con la versión de testigos un taxi Nissan Versa, circulaba rumbo a los semáforos del Chechén, cuando el

conductor de una motocicleta Italika dedicado al servicio de entregas, realizó un cambio repentino de carril impactando el costado del coche.

Tras la colisión, el motociclista perdió el control y salió proyectado hacia la banqueta para rodar sobre el piso sufriendo golpes en brazos y piernas.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública acudieron

al sitio para tomar conocimiento de los hechos, controlar la circulación y realizar el peritaje correspondiente, mientras las partes involucradas permanecieron en el lugar en espera de la aseguradora del taxi para llegar a un acuerdo y deslindar responsabilidades, evitando que el incidente fuera turnado ante las autoridades ministeriales.

(Israel Lozano)



En el primer semestre se han cometido 31 asesinatos. (POR ESTO!)

Matan a tres hombres en Plan de Ayala

Otras tres personas resultaron heridas en el atentado, según información de la Fiscalía del Estado

La Fiscalía General del Estado de Campeche confirmó que mantiene abierta una investigación por el ataque armado registrado la tarde del pasado uno de agosto en la comunidad de *Plan de Ayala*, municipio de Carmen, donde murieron tres personas y otras tres resultaron lesionadas por disparos de arma de fuego.

En su reporte oficial, la dependencia precisó que en el lugar fueron localizados sin vida J.A.C.G. y A.G.T.G., mientras que R.P.E. falleció cuando era trasladado para recibir atención médica. Además, confirmó que A.L.M., J.C.D.K. y C.H.L. resultaron heridos y fueron llevados a distintos hospitales para recibir atención especializada.

Personal ministerial y de Servicios Periciales realizó el procesamiento de la escena, el aseguramiento de indicios y el levantamiento de los cuerpos, que posteriormente fueron trasladados al Servicio Médico Forense (Semefo) para la práctica de la necropsia de ley.

La Fiscalía indicó que la carpeta de investigación fue ini-



Las autoridades no han emitido un reporte sobre las causas que ocasionaron el múltiple homicidio.

ciada por el delito de homicidio calificado y aseguró que las indagatorias continúan con el objetivo de esclarecer los hechos, así como identificar y detener a los responsables del ataque.

El hecho violento sacudió a los habitantes de *Plan de Ayala*, una comunidad que se tornó en escenas de miedo, confusión y despliegue policial tras la agresión armada. La magnitud del

ataque y el número de víctimas reavivaron la preocupación entre pobladores del municipio de Carmen, que exigen el esclarecimiento inmediato del caso.

Hasta ahora, la autoridad no

VIOLENTO

3

personas murieron mientras que tres más resultaron heridas en la comunidad, donde los pobladores quedaron consternados.

ha informado públicamente sobre personas detenidas ni sobre la posible línea de investigación que siga el caso. La Fiscalía reiteró, sin embargo, que continuará con las diligencias correspondientes hasta determinar cómo ocurrieron los hechos y quiénes participaron en la agresión.

El violento ataque armado se suma a la preocupación creciente por la violencia en la zona, en medio de la exigencia ciudadana de mayor seguridad y de resultados concretos en las investigaciones ministeriales.

(Redacción POR ESTO!)

Cortocircuito provoca incendio en una vivienda

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de corporaciones de seguridad y cuerpos de emergencia se registró la tarde de este domingo en la colonia Miguel de la Madrid, por el reporte de un incendio en una vivienda. Afortunadamente, la rápida intervención de los rescatistas evitó que el fuego se propagara al resto del inmueble, sin que se reportaran personas lesionadas.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 17-D de la citada colonia, donde vecinos alertaron al 911 tras observar una gran cantidad de humo saliendo de una casa.

En primera instancia arribaron agentes de Seguridad Pública

quienes confirmaron la emergencia y, al percatarse de la magnitud del humo solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Minutos después llegaron elementos del grupo Bomberos Tácticos y personal de ECRUMCI, quienes combatieron las llamas.

Tras varios minutos lograron controlar la situación. De acuerdo con las primeras inspecciones, el siniestro se originó presuntamente por un *cortocircuito* cerca de un enfriador y un mueble de madera.

Afortunadamente no hubo personas lesionadas y las pérdidas materiales fueron menores gracias a la pronta respuesta de las autoridades y cuerpos de auxilio.

(Israel Lozano)



Las partes cerraron un acuerdo.

Esquiva un golpe y se rompe la cabeza con otro

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista resultó con una lesión sangrante en la cabeza luego de impactar su "unidad de dos ruedas" con una camioneta estacionada en la colonia Playa Norte. A pesar de lo aparatoso el hombre no requirió ser trasladado a un hospital.

Los hechos se registraron sobre la avenida 55, en el cruce con Boquerón del Palmar, donde una camioneta *Hyundai Cretase* encontraba estacionada y, de acuerdo con la versión del motociclista, circulaba en una *Italika* cuando un

vehículo presuntamente le cerró el paso de manera intempestiva. En un intento por evitar la colisión perdió el control y se impactó con la parte trasera de la camioneta.

Tras el fuerte golpe, el conductor cayó y sufrió una lesión que le provocó abundante sangrado. Paramédicos de Protección Civil le brindaron atención prehospitalaria. Finalmente, ambas partes dialogaron en el sitio y llegaron a un acuerdo para la reparación de los daños evitando la intervención legal de las autoridades.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Desbarata su auto en fuerte colisión

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente de tránsito en la colonia Benito Juárez dejó cuantiosos daños materiales y una mujer y sus dos hijos con crisis nerviosas.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la ampliación de la calle 56 con 25, donde, de acuerdo con los primeros reportes la conductora de un automóvil *Chevrolet Chevy* circulaba en preferencia rumbo a la glorieta del Camarón.

Al llegar a la intersección, el conductor de una camioneta *Nissan NP300* presuntamente intentó cruzar sin tomar precauciones y tratando de ganarle el paso al vehículo familiar. Esta maniobra provocó que el *Chevy* impactara

el lado derecho de la camioneta.

Elementos de la Policía Estatal arribaron para acordonar la zona. Ambas partes llegaron a un

acuerdo mediante sus respectivas aseguradoras para cubrir los daños ocasionados.

(Israel Lozano)



Presuntamente la camioneta quiso ganar el paso. (Israel Lozano)



Solo hubo pérdidas materiales dentro del inmueble. (Israel Lozano)

Camino Real

Advierten posible colapso de puente

La estructura que comunica a Isla Arena presenta un grave deterioro y temen una tragedia

ISLA ARENA, Calkiní, Campeche.- El puente que comunica a Isla Arena, Calkiní, volvió a colocarse en el centro de la preocupación de los pescadores de la comunidad, quienes advirtieron que el deterioro ya representa un riesgo real para quienes transitan por la zona, especialmente en plena temporada de pulpo, cuando el movimiento vehicular y la actividad pesquera se intensifican.

De acuerdo con los habitantes, la obra, construida con material que calificaron de mala calidad, presenta hundimientos y grietas, además de un debilitamiento general en las vigas colocadas para uso habitacional, las cuales, señalaron, no resistieron la salinidad del mar ni el peso de las grandes unidades que circulan por el sitio. Los pescadores afirmaron que el puente ya se sumió y está agrietado, por lo que temen que en cualquier momento colapse por completo.

Los inconformes mencionaron que el problema se agrava porque por ese paso transitan camiones con hielo que abastecen a las bodegas pesqueras, además de unidades de volteo que transportan material pétreo y asfalto para la carretera que actualmente se construye en la zona. A su juicio, el tránsito constante de vehículos pesados terminó por acelerar el daño en una estructura que, sostienen, ya había mostrado fallas desde antes.

Los pescadores José Narváez, Ramiro Chan Correa y Abrahán Molas, entre otros habitantes de la localidad, reprocharon que la obra haya costado “una fortuna” y aun así, no haya cumplido su función.

“Las vigas se deterioraron por la acción del salitre y porque no correspondían al tipo de material que debió utilizarse”.

JOSÉ NARVÁEZ
PESCADOR

Dijeron que “las vigas se deterioraron por la acción del salitre y porque no correspondían al tipo de material que debió utilizarse en un ambiente marino como el de Isla Arena”.

Advirtieron además que, si el puente se desploma, las consecuencias recaerán directamente sobre los pescadores, quienes podrían quedarse sin la posibilidad de mantener fresco su producto y, por ende, ver afectada su actividad económica justo en una de las temporadas más importantes del año.

Por ello, exigieron a las autoridades estatales supervisar con urgencia todas las obras que se realicen en la comunidad, ya que —recordaron— esta sería la segunda ocasión en que el puente debe ser reparado. “La isla no se debe quedar incomunicada”, expresaron, al tiempo que pidieron una intervención inmediata de la gobernadora y de sus funcionarios para evitar una tragedia.

Tras el reporte de los pescadores, personal de Protección Civil Municipal de Calkiní acudió al sitio para acordonar el área con cinta preventiva y restringir el paso de vehículos pesados. La depen-



El paso de camiones con carga diversa destapó el presunto uso de materiales de mala calidad. (Erik C.)

dencia confirmó que “la estructura presenta una fisura de gran tamaño y un nivel de deterioro tal que incluso una unidad pequeña podría provocar el colapso”.

El acordonamiento busca reducir el riesgo de un accidente mayor mientras se espera una respuesta de las autoridades estatales. En la comunidad persiste la exigencia de que el puente sea reparado de fondo y con materiales adecuados para el entorno salino, a fin de garantizar la seguridad de la población y la continuidad de la actividad pesquera.

(Erik Caamal)



La zona permanece acordonada para evitar accidentes. (E. Caamal)



Los patrones encabezaron la marcha de los gremios. (Erik Caamal)

Recorren las calles con la imagen de la Virgen en medio de cánticos

DZITBALCHÉ, Campeche.- Este domingo salió el segundo gremio, el grupo Dinámica Matrimonial, y entró el tercero, el grupo Niños y Catequistas, lo anterior en el marco de las festividades patronales en honor a la Virgen de la Asunción, donde chicos y grandes profesaron su fe y llevaron estandartes elaborados por manos artesanas de la “Ciudad de los cantares”.

Durante el tradicional recorrido de los estandartes, los participantes caminaron las principales calles. Se dijo que los estandartes representan la fe católica y también el talento y la identidad cultural que distingue a esta ciudad.

Los patrones de Unión Fraternal, Alejandra Pech y César Caamal Pech, encabezaron la salida

del contingente desde su domicilio en la calle 14 acompañados por decenas de fieles con cantos, oraciones y muestras de agradecimiento a la Virgen de la Asunción.

Señalaron que cada año los

gremios se rotan para asumir la responsabilidad de las celebraciones religiosas, y así más familias forman parte de esta tradición que ha permanecido por generaciones.

(Erik Caamal)



Algunos fieles llevaban muestras de agradecimiento y devoción.

Denuncian por lesiones a policía

El agente municipal Julio L. U. es acusado de agredir y amenazar a un vecino del Barrio San Pedro

TENABO, Campeche.- La presunta agresión atribuida a un agente de la Policía Municipal de Tenabo identificado como Julio César L. U., desató la indignación de un vecino de esa demarcación, quien presentó una denuncia ante la Fiscalía bajo el expediente AC 8 2026 168 y exigió que se investigue a fondo lo ocurrido.

El afectado, Arnoldo Eusebio Cabrera Moo, de 29 años, aseguró que el elemento no sólo lo golpeó, sino que además lo ha mantenido bajo amenazas constantes.

De acuerdo con el denunciante, los hechos ocurrieron hace días en una vivienda de la calle 18 del barrio San Pedro, propiedad de su suegro, José Leonardo Rejón Moo.

Relató que el agente habría ingresado a la casa en estado inconveniente y, tras iniciar una discusión con un vecino, presuntamente lo agredió físicamente con una madera de escoba.

El afectado sostuvo que, al llegar su suegro, el policía se metió a la casa para evadir a la justicia, pese a que en ese momento ya se había solicitado la intervención de los agentes. También afirmó que el señalamiento no se limita al episodio de violencia denunciado, sino que forma parte de una conducta reiterada de intimidación.

Según su testimonio, este sábado el agente volvió a lanzar amenazas, por lo que insistió en que la Fiscalía actúe pronto y que el caso sea revisado con imparcialidad. Consideró necesario que los mandos de la Policía Municipal de Tenabo tengan conocimiento de la conducta atribuida a su elemento, al que vecinos señalan por actuar con prepotencia y por imponer su autoridad en la calle donde vive.

Los señalamientos incluyen acusaciones de abuso de poder y de hostigamiento hacia habitantes del sector, quienes —según la versión del denunciante— han preferido no confrontarlo por temor a represalias. En ese contexto, Arnoldo Eusebio Cabrera Moo pidió que se aplique la ley sin distinciones y que se determine si el agente debe responder por la presunta agresión y las amenazas.

Hasta el momento, no se ha informado de una postura oficial de la Fiscalía ni de la Policía Municipal de Tenabo sobre los hechos denunciados. Tampoco se ha dado a conocer públicamente la versión del agente señalado, por lo que será la autoridad investigadora la encargada de esclarecer lo ocurrido y definir si existen elementos para proceder conforme a derecho.

El caso ha generado molestia entre vecinos de San Pedro, quienes esperan que la denuncia no quede archivada y que las autoridades actúen para evitar que este tipo de conductas se repitan. Para el denunciante, lo ocurrido representa una agresión personal y posible abuso por un servidor público que habría recurrido a la violencia.

(Erik Caamal)



Hasta el momento no hay un posicionamiento de las autoridades, tampoco existe la versión oficial del elemento señalado. (Erik Caamal)

Refuerzan la vigilancia en Hecelchakán

Realizan recorridos efectivos policiacos, elementos de la Guardia Nacional, Ejército y la Marina

HECELCHAKÁN, Campeche.- Ante los últimos acontecimientos ocurridos en las comunidades de Hecelchakán, se ha reforzado la seguridad con patrullajes de elementos de la Policía Municipal, Guardia Nacional, del Ejército Mexicano así como la Marina por las principales calles de este municipio.

También se implementarán operativos de revisión vehicular para encontrar armas y estupefacientes, lo anterior para la seguridad de los ciudadanos de este municipio, a quienes se pide su colaboración para colaborar en los operativos.

Elementos de la Policía Municipal en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y la Secretaría de Marina mantienen recorridos permanentes por las principales calles de la cabecera municipal y otros puntos considerados como estratégicos, con el objetivo de brindar mayor tranquilidad a la población y prevenir la comisión de delitos; sin embargo, los elementos aseguraron que tienen restringido dar detalles.

Estos dispositivos de vigilancia forman parte de una estrategia preventiva que busca inhibir actividades delictivas

y garantizar un entorno seguro para las familias de Hecelchakán, por lo que la presencia de las corporaciones de seguridad será constante en distintos sectores de la localidad de Pomuch y Chunkanán, donde se registró un ataque a una vivienda por desconocidos.

Por lo anterior, se exhortó a los automovilistas y motociclistas a colaborar durante las revisiones, atender las indicaciones del personal de seguridad y portar la documentación correspondiente de sus vehículos.

Las autoridades señalaron que estas acciones tienen un carácter preventivo y están enfocadas en proteger a la ciudadanía, por lo que las corporaciones de seguridad hicieron un llamado

a la población para mantener la calma, colaborar con los operativos y reportar cualquier situación sospechosa a las autoridades competentes a través de los números de emergencia, además reiteraron que la participación ciudadana es importante para fortalecer la seguridad y preservar la paz en el municipio.

(Erik Caamal)



Las primeras comunidades visitadas fueron las de Chunkanán y la Villa de Pomuch. (Erik Caamal)

Hopelchén

Perderán 500 hectáreas de maíz

La falta de lluvia provocaría el siniestro de la siembra y daños por 7.5 millones de pesos en *Katab*



Aún faltan 300 hectáreas por sembrar, mientras los 120 productores del ejido rezan para no perder su dinero, informó Alejandro Cauich.

HOPELCHÉN, Campeche.- De no llover en menos de una semana, al menos 500 hectáreas de la primera siembra de maíz se perderían, adelantó Alejandro Cauich Ek, comisario ejidal, quien dijo que la inversión fue de 7.5 millones de pesos, pues cada hectárea costó en promedio 15 mil pesos.

En las instalaciones de la Asociación Ganadera Local de Hopelchén (AGL) después de un evento oficial, el también líder productor

dijo que cunde la desesperación entre los campesinos, pues luego de gran esfuerzo están a punto de perder la inversión.

“Si no llueve en cinco días podemos decir que no pasaría nada porque las plantas están pequeñas y pueden resistir a la sequía, pero, si no llueve en una semana o hasta en 15 días, se mueren al marchitarse por falta de agua”, aseguró.

Advirtió que de siniestrarse las 500 hectáreas, el campesino

tendrá que pensar en una resiembra, lo que le generaría más gastos luego de endeudarse para adquirir los paquetes tecnológicos de la primera siembra.

Reveló que en Katab hay 120 productores de maíz y que en conjunto sembrarían 800 hectáreas, de las cuales 500 ya se sembraron, pero se procede con las restantes porque no ha llovido en los últimos 15 días.

Culpó de la sequía a los efectos

de la Canícula que pone en riesgo a los cultivos de maíz, en este caso las 500 hectáreas, y las pérdidas serían millonarias.

Agregó que el costo de siembra de maíz por una hectárea ha sido en promedio de 15 mil, un precio que representa tres mil pesos más caro que el año pasado, lo cual representa un incremento de más del 20 por ciento debido a la carestía de los insumos.

(Texto y fotos: Mauriel Koh)

Solicitan limpia de lote baldío

HOPELCHÉN, Campeche.- Vecinos de la colonia El Magisterio pidieron a las autoridades municipales obligar al dueño de un enorme predio ubicado en la colonia El Tamarindo, en la calle 17 y avenida Manuel Crescencio García Rejón, a que lo limpie, pues indicaron que es usado como basurero clandestino, y es un riesgo para las familias de la zona.

Gilberto González Caamal, quien vive en la calle 17 de la colonia El Magisterio, explicó que la avenida divide a su colonia con El Tamarindo, y que ese predio es un foco de infección, además causa mala imagen al sector.

Detalló que el lote baldío mide entre 40 y 60 metros de ambos lados, más el fondo y se ha convertido en un basurero clandestino e incluso hay animales muertos.

Expuso que el problema se registra desde hace años, y afecta directamente a los colonos de la calle 17 porque están junto al predio abandonado, el cual es paso obligado para llevar a los niños al kínder “Costa Rica”.

También es criadero de mosquitos, sobre todo en temporada de lluvias, y que muchos mototaxistas lo usan como baño público, igual que conductores foráneos.

(Mauriel Koh)

Ingresa el municipio a catálogo federal



La votación fue por mayoría durante la asamblea ejidal. (Mauriel K.)

HOPELCHÉN, Campeche.- La mayoría de los ejidatarios aprobaron los informes de la directiva del núcleo ejidal de Hopelchén correspondientes al periodo del ocho de julio al dos de agosto, y exhortaron al presidente del comisariado, Juan Manuel González Alpuche, a insistir en los trámites para la anulación del Contrato de Usufructo que el ejido contrajo con la Fundación Alí en 2009.

Asistieron a 140 ejidatarios de un padrón de 248; la mesa de debates estuvo integrada por Candelario Poot Dzib, Liborio Chi Yeh, Víctor González Collí y Felipe Pech Chin, como presidente, secretario y escrutadores, respectivamente.

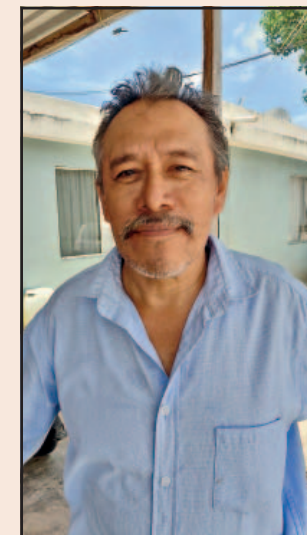
Entre los temas más importantes destacó en el punto de asuntos generales en el orden del día,

cuando el ejido aprobó a propuesta del Ayuntamiento que la cabecera municipal sea considerada dentro del Catálogo de Pueblos Indígenas de País, que es un programa del Gobierno Federal.

Se explicó que a través de ese catálogo la cabecera municipal recibirá recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos Indígenas y Afromexicano (Faispam), que son destinados para obras de infraestructura social básica como agua, saneamiento, electrificación, educación y salud, entre otros.

Por otro lado, se aprobaron las obras de remodelación de la comisaría ejidal, lo cual es a cambio de que el ejido cedió varios predios para el nuevo libramiento.

(Mauriel Koh)



Gilberto González pidió a la Comuna que intervenga.

Champotón

Pretenden destruir ‘pulmón natural’

El predio alberga ojos de agua, vegetación de alto valor ecológico y fauna endémica, como venados

CHAMPOTÓN, Campeche.- La posible construcción de un cementerio y un basurero a cielo abierto en un predio de siete hectáreas ubicado en La Joya, municipio de Champotón, ha encendido las alertas entre la población, ya que el proyecto pondría en riesgo no sólo la flora y fauna del lugar, sino también varios ojos de agua.

En el terreno existe una amplia variedad de vegetación que podría verse afectada, entre ella árboles frutales, cedros, pucuté, palmas de guano y guaya de monte, especies que forman parte de la riqueza natural del terreno y de su valor ecológico. Además, la zona alberga fauna silvestre diversa, como venados cola blanca, armadillos, tepezcuíntles, hurones, patos de alas blancas, lagartos, caimanes negros, caimanes comunes amarillos, así como abundantes loros y ardillas.

Manuel Castelán Pérez, poseionario desde hace 48 años, pidió la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para que verifiquen lo que -dijo-, ocurre ahí.

Grave error

Sentenció que, la instalación de un basurero y un cementerio en una zona con mantos acuíferos representaría un grave error ambiental. “Donde hay mantos acuíferos no se pueden hacer basureros ni cementerios porque se contamina el agua”, explicó, al insistir en que el riesgo no sólo alcanza al terreno

“Detrás de este proyecto presuntamente estarían involucradas autoridades auxiliares y ejidales de la demarcación”

MANUEL CASTELÁN PÉREZ
POSESIONARIO

en disputa, sino a un ecosistema más amplio que alimenta cuerpos de agua de la región.

Acusó que, “detrás de este proyecto presuntamente estarían involucradas autoridades auxiliares y ejidales de la demarcación”, aunque no precisó una fecha para su eventual arranque. Sin embargo, adelantó que la intención sería introducir maquinaria al sitio, lo que —según advirtió— alteraría de manera irreversible el equilibrio ambiental del área.

Este espacio, que él ha cuidado desde que tenía 15 años, es considerado “un pulmón natural” entre las comunidades de La Joya, La Noria y El Porvenir.

Conservación

Castelán Pérez, de 68 años, afirmó que ha dedicado casi medio siglo a conservar este espacio y confió en que las autoridades investiguen a fondo la situación para evitar lo que consideró un posible ecocidio. “Desde que tenía 15 años lo he cuidado. Quiero seguir haciéndolo”, expresó.

Adelantó que su objetivo es que el predio sea reconocido



Manuel Castelán destacó que es necesaria la presencia de las autoridades ambientales. (Jorge May)

como una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), con el fin de proteger su riqueza ambiental y consolidarlo como una reserva natural en beneficio de la región.

Afirmó que no cesará en su lucha por frenar cualquier intento de modificación del terreno y llamar la atención sobre la necesidad de preservar zonas que, como ésta, ya que cumplen una función clave en la recarga hídrica, la conservación de especies y el equilibrio ecológico de Champotón, sobre todo ante la creciente contaminación.

(Jorge May Sosa)



Hay riesgo de contaminación de los mantos freáticos. (Jorge May)

Reportan enjambre de abejas en la “Aguadita de Cantemó”

CHAMPOTÓN, Campeche.- La presencia de abejas alborotadas provocó momentos de alarma en las inmediaciones de la llamada Aguadita de Cantemó, ubicada en la unidad habitacional Infonavit Moch Cohuó, en la cabecera municipal, cuando varios ciudadanos fueron atacados. Además, la presencia de este enjambre encendió las alertas entre moradores ante el temor de que las crías de los tucanes que se encuentran en este lugar pudieran verse afectadas.

De acuerdo con los datos recabados, el hecho ocurrió la tarde de este domingo pasado el mediodía, en los alrededores de esta zona natural, espacio que ha tomado popularidad con la presencia de una familia de tucanes de la especie Ramphastos Sulfuratus.

Según testigos, las abejas se encontraban alborotadas y comenzaron atacar a las personas que transitaban por el lugar; no obstante, el hecho no pasó a mayores. El enjambre se ubicaba justo en unas de las ramas de un frondoso árbol de “pich”, donde habita la familia de los tucanes.

La presencia de los polinizadores generó preocupación en los vecinos, debido al posible riesgo que representa para las crías de tucanes que habitan en la zona.

Según los datos recopilados, el departamento de Protección Civil de Champotón se encuentra en monitoreos de la zona ante cualquier eventualidad, sobre todo ante la presencia de las crías de las aves.

Ante esta situación, las autoridades han actuado con cautela para

evitar intervenciones que pudieran afectar y poner en peligro la integridad de los ejemplares.

(Jorge May Sosa)



Se posaron en un árbol de “pich”.



Había temor de que los insectos atacaran a la familia de tucanes.

Región de los Ríos

Hallan cuerpo putrefacto en el río

El cadáver fue ubicado en los linderos de la localidad conocida como El Zapote, de Champotón



Hasta el corte de la edición, las autoridades continuaban en la zona de los hechos con las diligencias correspondientes. (POR ESTO!)

CHAMPOTÓN, Campeche. Un cuerpo en aparente avanzado estado de putrefacción fue hallado la tarde este domingo flotando en las márgenes del río Champotón, en la orilla de la localidad El Zapote. El avistamiento generó la fuerte movilización de los elementos de la Secretaría de Seguridad y Participación Ciudadana (SSPC), así como de la Fiscalía General del Estado del Estado de Campeche (FGE).

De acuerdo con los datos

recabados, y según testigos, el avistamiento del cadáver ocurrió alrededor de las 18:20 horas de este domingo.

Presuntamente alguien desde lejos observó la presencia de un objeto flotando, similar a la silueta de un cuerpo humano sobre la zona del río Champotón; sin embargo, al mirarlo más cerca y detalladamente, confirmaron que se trataba de una persona sin vida, la cual se encontraba en visible estado de descomposición

Acto seguido, los pobladores avisaron a los números de emergencia mediante el 911, con la finalidad de reportar el hallazgo y solicitar el apoyo urgente a la brevedad posible.

Más tarde, los elementos de la Policía Municipal (PM) de Champotón se encargaron de acordonar la zona, mientras que el personal ministerial del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento del cadáver en estado de putrefacción. El cuerpo

fue enviado al anfiteatro de la capital campechana para dar con su identificación, así como de la necropsia de Ley, para determinar la causa de su deceso.

Hasta el corte de la edición, las diligencias correspondientes continuaban en la zona a cargo de las autoridades periciales. De igual forma, por ahora se desconoce los datos generales, así como la causa del deceso de esta persona del sexo masculino.

(Redacción POR ESTO!)

Rescatan gatitos de una caja

SEYBAPLAYA, Campeche.- Cinco gatitos fueron abandonados dentro de una caja de cartón sellada a un costado de un tramo carretero federal Campeche - Champotón, entre Seybaplaya y Villamadero, hecho que generó indignación entre algunos ciudadanos y defensores de los animales en situación de calle.

De acuerdo con la información recabada, poco antes del mediodía una persona que transitaba por el lugar escuchó insistentes maullidos provenientes de una caja de cartón sellada abandonada a orilla de la carretera.

Al acercarse para verificar de qué se trataba, abrió la caja y descubrió a un total de cinco mínimos desprotegidos, por lo que decidió ponerlos a salvo y luego solicitar apoyo mediático para conseguirle un hogar.

Aunque se logró hacer contacto con esta persona, el ahora héroe sin capa prefirió no manejar su nombre real.

Vía telefónica, Olga Sansores, integrante de una agrupación encargada a la protección de animales en situación de calle, condenó lo ocurrido y señaló que este tipo de casos continúa con por falta de esterilización y a la tenencia irresponsable.

(Jorge May Sosa)



Se encuentran a salvo y protegidos. (Jorge May S.)

Crece sin límite los baches de la Colosio



Los vecinos se quejan porque nadie escucha sus reportes. (J. May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante la nula aplicación de medidas correctivas por parte del Ayuntamiento, un tramo de carpeta asfáltica del carril de la avenida Luis Donaldo Colosio no deja de deteriorarse con el paso de los días, lo que representa un peligro en esta zona de mucha afluencia vehicular.

Pese a la situación de peligro y constantes expresiones ciudadanas, las autoridades locales siguen omisas, pues han sido nulos los trabajos de rehabilitación y bacheo.

Lo anterior se pudo corroborar tras un recorrido por este lugar, donde se observaron cuarteaduras y desperfectos del pavimento.

Cerca del lugar, Omar Rangel criticó la apatía de las autoridades y recaló que quizá esperan a que ocurra un accidente para que en-

tonces hagan algo al respecto.

De igual manera, recomendó a quien resulte responsable de atender esta situación, a verificar para programar trabajos de reparación antes de que sea demasiado tarde.

Lorenzo Medina Flores resaltó que al ser una avenida con mucho flujo vehicular debería recibir atención emergente; sin embargo, igual precisó que hay muchas arterias dentro de la cabecera que están en muy malas condiciones, lo que pone en duda el desempeño en materia de pavimentación, rehabilitación y bacheo.

Algunos comerciante destacaron que aunque es visible el deterioro, corresponde a las autoridades pues en varias ocasiones esta vialidad ha sido reportada.

(Jorge May Sosa)



Vecinos, Protección Civil y bomberos lucharon contra las llamaradas. (POR ESTO!)



Lograron controlar la emergencia hasta las 09:30 horas, y evitaron daños a otros locales.

Consume incendio tienda Diconsa

El fuego comenzó durante la madrugada por causas que las autoridades dijeron desconocer

DIVISIÓN del Norte, Escárcega, Campeche.- La tienda de Diconsa Bienestar de División del Norte, en Escárcega, fue consumida por un incendio durante la madrugada de este domingo, donde la autoridad dijo desconocer las causas del siniestro, mientras que los bomberos necesitaron más de cinco horas para extinguir las fuertes llamaradas que salían

del interior del inmueble.

De acuerdo con los reportes oficiales, eran las 04:45 horas cuando los bomberos recibieron un aviso a través del C5 que los alertaba del fuerte incendio, por lo que se trasladaron de inmediato a la comunidad.

Al arribar al lugar, se percataron que se trataba de la tienda Diconsa, la cual ya se encontraba

envuelta en llamas y los vecinos alarmados pedían ayuda.

Los bomberos conectaron las mangueras al carro tanque y con agua a presión procedieron a sofocar el fuego, pero destacó que contaron con el apoyo de pobladores y vecinos de la zona, quienes se sumaron a las labores para evitar que las llamas se propagaran a las viviendas cercanas.

No se reportaron pérdidas humanas ni personas lesionadas, únicamente pérdidas materiales que aún no han sido cuantificadas, aunque trascendió que fueron “cuantiosas”.

De acuerdo con la información proporcionada por la autoridad, fue hasta las 09:30 horas cuando los bomberos, elementos de Protección Civil y de la Dirección

de Seguridad Pública se retiraron del lugar, luego de lograr controlar por completo el siniestro.

Hasta el momento no hay informes oficiales sobre las causas que originaron el incendio, aunque las autoridades correspondientes prometieron que realizarán las investigaciones para determinar el origen.

(Redacción por ESTO!)

Aseguran a presunto “gatillero” en la calle Ampliación Bellavista

ESCÁRCEGA, Campeche.- Acusado de ser responsable de presuntas detonaciones de arma de fuego en la calle Ampliación Bellavista, a un costado de las ex vías del tren, un hombre de 55 años fue detenido por elementos de Seguridad Pública para ser puesto a disposición de las autoridades.

De acuerdo con el reporte oficial, los agentes se trasladaron

al lugar señalado y al realizar la inspección de una camioneta color gris sin placas de circulación, localizaron en la parte posterior un artefacto con características de arma de fuego, además de diversos casquillos percutidos, presuntamente calibre .22.

Ante los hechos, el hombre identificado como Benito “C” J., de 55 años, fue asegurado junto

con el arma y lo encontrado, para luego quedar a disposición de la autoridad competente para las investigaciones correspondientes y el deslinde de responsabilidades.

Luego de lo anterior, las autoridades exhortaron a la población a seguir reportando cualquier hecho delictivo a través del 911 para una atención inmediata.

(Redacción por ESTO!)



El evento se llevó a cabo este domingo en La Unión. (POR ESTO!)

Inauguran la segunda edición de la Liga de Fútbol 7 femenino

LA UNIÓN, Candelaria, Campeche.- Este domingo se llevó a cabo la inauguración de la segunda edición de la Liga de Fútbol 7 Femenil “Los Caracoles” en la comunidad de La Unión del municipio de Candelaria, donde se contó con la participación de cuatro equipos, aficionados y autoridades municipales para la “patada de inicio”.

El acto inaugural fue encabezado por el alcalde y se dijo que este campeonato tiene como objetivo el impulso al deporte, la

sana convivencia y el fortalecimiento de espacios que promueven la participación y el desarrollo de las mujeres.

Se destacó que habría mayor respaldo este tipo de actividades que fomentan el talento local y la integración comunitaria a través del deporte.

También se agradeció a todos los equipos participantes por ser parte de esta liga y se les deseó el mayor de los éxitos durante la competencia.

(Redacción por ESTO!)



El hombre fue señalado por varios vecinos; le encontraron un arma y casquillos calibre .22. (POR ESTO!)

Deportes

Campeche, lunes 3 de agosto del 2026

FUTBOL LIGA MX



APERTURA 2026

REENCUEENTRO

La Bomba vuelve a explotar y el Rayito deslumbra en su regreso; el América golea a Santos Laguna y se coloca como líder momentáneo



3-0
América Santos

AMÉRICA

30. Cota	23. Veiga
34. Espinoza	20. Gutierrez
29. Juárez	9. Henry
4. Cáceres	3. I. Reyes
26. Borja	5. K. Álvarez
28. Sánchez	7. Rodríguez
13. Cervantes	186. Arriaga
12. Violante	189. Cárdenas



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

SANTOS

1. Acevedo	21. Villalba
3. Cuevas	26. Sordo
18. Pardo	19. Aguirre
25. Sánchez	7. D. González
17. Echeverría	9. Di Yorio
5. López	6. Güemez
8. Mariscal	77. Palacios
10. Bullaude	15. Mancha



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

Este América todavía está lejos de su mejor versión y no da indicios de que pronto le alcance, pero es un equipo que con poco ha hecho mucho en este inicio de torneo.

Con poco fútbol, pero con efectividad, el equipo de Guillermo Almada derrotó (3-0) al Santos en el estadio Azteca y sumó tres puntos que lo meten en la lucha por la parte alta de la tabla. Además, mantiene su invicto luego de las primeras tres jornadas.

Con un gol de vestidor de La Bomba Henry Martín (2'), la escuadra azulcrema se fue al frente en el marcador. El Coloso de Santa Úrsula explotó con la anotación de La Bomba.

Sin embargo, a lo largo de los primeros 45 minutos, los Guerreros fueron mejores que las Águilas, pero se toparon con la figura de Rodolfo Cota.

El experimentado portero mexicano salió en plan grande y evitó la caída de su marco en más de una ocasión.

Fue la principal figura azulcrema de la tarde. Al menos, el realizó cuatro estupendas atajadas.

El conjunto de Renato Paiva no pudo reflejar en el marcador su superioridad y pagó las consecuencias.

Para la segunda mitad, Guillermo Almada realizó modificaciones y el América se vio mucho mejor.

El cambio en su esquema táctico y los ingresos de Israel Reyes, Kevin Álvarez y Brian Rodríguez, El Rayito, fueron la solución a la inoperancia de las Águilas en el primer tiempo.

Bryan se recuperó de su lesión, volvió a ser convocado, sumó sus primeros minutos en el torneo y se hizo presente para ampliar el marcador. El extremo uruguayo apenas tenía apenas estaba por cumplir tres minutos sobre el terreno de juego cuando marcó un golazo (72'), que sirvió para que los de Coapa sellaran el triunfo en casa.

Sin ser nada atractivo, pero

sí efectivo, el equipo de Guillermo Almada sumó un nuevo triunfo en el torneo. Tres puntos más que valiosos para ganar confianza antes del parón por la Leagues Cup.

El América no termina por convencer, pero ya está en la pelea por la cima de la clasificación.



Everardo López hizo el 2-1 al 45+5. (AFP)

Salen del infierno a costa del Necaxa

Después de pasar una semana "en el infierno", el Diablo despertó. Toluca dejó atrás las derrotas ante Pumas y Cruz Azul, y recuperó la memoria con una contundente victoria (3-1) sobre Necaxa en el cierre de la jornada 3.

Con el sello escarlata llegó el primer golpe: Jesús Gallardo desbordó y mandó un centro que Edgar López (32') convirtió en gol tras un remate desviado que terminó en las redes. Los Rayos respondieron con Julián Carranza (42'), quien empató con ayuda del VAR, pero la reacción duró poco. Everardo López (45+5') devolvió la ventaja al Toluca antes del descanso y, para colmo, el delantero de Necaxa fue expulsado al aplicarse la Ley Prestianni.

En el complemento, la fortuna también acompañó a los Diablos. Un disparo de Roberto Díaz Price (57') pegó en el travesaño y el rebote golpeó en Luis Jiménez para convertirse en autogol. Con superioridad numérica, Antonio Mohamed manejó el partido hasta asegurar su segundo triunfo del torneo. Agustín Oliveros también vio la roja.



La nadadora mexicana Celia Pulido se convirtió en la máxima figura de la delegación tricolor en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026, luego de cerrar su participación con un impresionante acumulado de 11 medallas en el Complejo Acuático de la capital dominicana.

La actuación de la *ondina* fue clave para que México se coronara campeón absoluto por equipos en la disciplina de natación, superando lo realizado en San Salvador 2023 y dejando como legado tres nuevos récords centroamericanos.

Pulido brilló en las pruebas individuales al conquistar el oro en los 100 metros libres, 50 metros dorso y 100 metros dorso, esta última con una nueva marca regional. Además, fue pieza fundamental en los relevos que llevaron al equipo mexicano a lo más alto del podio en los 4x200 metros libres, 4x100 metros libres femenino, 4x100 metros libres mixto y 4x100 metros combinado femenino, estos dos últimos también con récords centroamericanos.

Con el cierre de la natación, México terminó como líder general de la disciplina con 39 preseas: 22 de oro, 12 de plata y cinco de bronce. De esa cosecha, Pulido aportó ocho metales dorados, una plata y dos bronce, números que la colocaron como la máxima medallista individual de la justa regional.

El dominio mexicano también quedó reflejado en el

medallero individual, donde las tres primeras posiciones fueron ocupadas por atletas nacionales. Pulido lideró la clasificación, seguida por la gimnasta Marina Malpica Ramírez y la nadadora Byanca Rodríguez, ambas con cinco medallas de oro.

 **Alegna González conquista la marcha**

La cosecha dorada mexicana continuó en el atletismo con Alegna González, quien se proclamó campeona en la prueba de media maratón

marcha femenil de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La mexicana completó los 21 kilómetros con un tiempo de una hora, 29 minutos y 41 segundos para quedarse con la medalla de oro. Su compatriota Alejandra Ortega aseguró la plata al registrar 1:39.26, mientras que la puertorriqueña Rachelle De Orbeta obtuvo el bronce con 1:39.55.

 **Zyanya Parra domina los clavados**

En los clavados, Zyanya

Parra sumó otro oro para México al imponerse en el trampolín de tres metros femenino con una puntuación de 322.45 unidades en el complejo acuático Juan Pablo Duarte.

La mexicana consiguió así su segunda presea dorada en los saltos ornamentales, luego del título obtenido previamente en el trampolín de tres metros sincronizado junto a Rut Páez.

La colombiana Daniela Zapata se quedó con la plata tras registrar 318.15 puntos, mientras que Rut Páez completó el podio con el bronce al

sumar 307.45 unidades.

 **Valdez y el equipo femenino brillan en el tiro**

México también celebró en el tiro deportivo gracias a David Valdez Mouet, quien conquistó la medalla de oro en la final masculina de pistola de aire 10 metros.

Valdez dominó la competencia con una puntuación de 234.2 después de completar los 24 disparos de la final. El venezolano Diego Odumer Medina obtuvo la plata con 232.2 puntos y el colombiano Sebastián Sánchez se quedó con el bronce con 212.1.

En la rama femenil por equipos, México volvió a subir a lo más alto del podio en la prueba de pistola de aire comprimido 10 metros.

El conjunto integrado por Blanca Rosales, Alejandra Zavala y Andrea Ibarra Miranda conquistó el oro con un total de 1688 puntos.

Puerto Rico obtuvo la plata con 1679 unidades, mientras que Cuba completó el podio con 1643 puntos.

Con actuaciones como las de Pulido, González, Parra y los tiradores mexicanos, la delegación tricolor mantiene su paso dominante en Santo Domingo 2026 y continúa ampliando su cosecha dorada en la justa regional.

MULTIPREMIADA

-  **ORO**
4x100 LIBRE
-  **ORO**
50 DORSO
-  **ORO**
4x100 COMBINADO
-  **PLATA**
50 LIBRE
-  **ORO**
RELEVO 4x200 LIBRE
-  **BRONCE**
50 MARIPOSA
-  **ORO**
RELEVO 4x100 LIBRE MIXTO
-  **BRONCE**
200 DORSO
-  **ORO**
100 LIBRE
-  **ORO**
RELEVO 4x100 COMBINADO MIXTO
-  **ORO**
100 DORSO



ÉPICA SIRENA AZTECA

Celia Pulido cierra su participación en los Juegos Centroamericanos con 11 preseas, ocho son doradas

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	
País				Total
1 MÉXICO	112	77	61	250
2 COLOMBIA	55	65	42	162
3 CUBA	28	20	32	80
4 VENEZUELA	19	32	61	112
5 PUERTO RICO	15	20	28	63
6 DOMINICANA	13	17	44	74
7 GUATEMALA	10	19	20	49
8 EL SALVADOR	6	3	9	18
9 COSTA RICA	5	4	11	20
10 TRINIDAD Y TOBAGO	5	2	8	15
11 GUYANA	3	0	1	4
12 PANAMÁ	2	5	5	12
13 HONDURAS	1	4	4	9
14 HAITÍ	1	1	1	3
15 GUADALUPE	1	0	3	4

MARCA EL PASO

Lorena Wiebes volvió a imponerse al esprint en la segunda etapa del Tour de Francia femenino.

La ciclista neerlandesa ganó la etapa llana de 147,9 kilómetros (91,9 millas) entre Aigle y Ginebra, la segunda en territorio suizo, en 3 horas, 42 minutos y 8 segundos.

Wiebes se adelantó a unos 250 metros de la meta y consiguió su séptima victoria de etapa en la carrera.

Wiebes también ganó la etapa inaugural el sábado con el mismo dominio.

“Es especial ganar con el *maillot amarillo*, pero también porque, otra vez, mi equipo SD Worx-Protime trabajó muy duro para esto. Las chicas fueron a tope en la persecución en el final para alcanzar a Riejanne Markus. Eso lo hace aún más bonito para rematarlo”, dijo Wiebes.

Markus se mantuvo en una escapada en solitario durante casi 40 km y fue alcanzada a unos 500 metros de la llegada.

La corredora de Lidl-Trek Elisa Balsamo terminó segunda y Marianne Vos, del

Wiebes vuelve a volar en el esprint y conserva el *maillot amarillo* en el Tour de Francia

CLASIFICACIÓN

1	Lorena Wiebes	7:10:59
2	Le Court-Pienaar	+14
3	Demi Vollering	+16
4	Noemi Ruegg	+20
5	Longo Borghini	+20
6	Cédric Kerbaol	+20
7	Kasia Niewiadoma	+20
8	Puck Pieterse	+20
9	Ferrand-Prévot	+20
10	Marlen Reusser	+20

Team Visma-Lease a Bike, fue tercera.

Wiebes aventaja a Kim Le Court Pienaar por 14 segundos en la general, con la campeona del Tour 2023, Demi Vollering, a otros dos segundos, en el tercer puesto.

La etapa montañosa de 156.5 km comienza en Ginebra hoy, antes de que las corredoras crucen la frontera hacia Francia para finalizar en Poligny.

Esta edición de la carrera, la quinta del Tour de Francia femenino, recorre mil 175 km a lo largo de nueve días.

Tadej Pogacar ganó su quinto título del Tour de Francia masculino el fin de semana pasado.



Van Aert se corona en Dinamarca

El ciclista belga Wout van Aert (Visma Lease a Bike) se proclamó vencedor de la Vuelta a Dinamarca, que finalizó con triunfo del local Rasmus Sojberg Pedersen (Dinamarca), en un agónico esprint final.

Van Aert, que se adjudicó las tres primeras etapas de la prueba, finalizó en el undécimo puesto de la etapa. En la general acumuló un tiempo de 19h22:23, 21 segundos de ventaja sobre el eslovaco Lukas Kubis (Unibet Rose Rockets) y a 28

del danés Henrik Pedersen (Uno-X Mobility), segundo y tercero de la general, respectivamente.

Así, el belga, con 57 victorias en su carrera, consigue su segundo gran logro de esta temporada, después de llevarse también la París-Roubaix en abril pasado, cuando ganó la partida al esloveno Tadej Pogacar (UAE Team Emirates-XRG), reciente campeón de su quinto Tour de Francia.

La quinta y última etapa, entre

las localidades de Køge y Rødovre, en un recorrido de 126 kilómetros con apenas 661 metros de desnivel, estuvo marcada por un accidentado esprint final, con la caída de varios corredores, que se llevó Rasmus Sojberg Pedersen, para delicia de los aficionados daneses.

Tras él, cruzaron la meta el alemán Max Walscheid (Lidl-Trek), segundo, y el belga Tom Crabbe (Team Flanders-Baloise), tercero.

Vinatieri entra al Olimpo de la NFL

Adam Vinatieri será exaltado al Salón de la Fama del Fútbol Americano Profesional, reconocimiento que premia la trayectoria del pateador más decisivo en la historia reciente de la NFL.

Tom Brady, ganador de siete Super Bowls, siempre destacó la capacidad de Vinatieri para responder en los momentos de mayor presión. “Cuando buscas ‘decisivo’ en el diccionario, debería aparecer tu foto”, escribió el quarterback en 2021 al despedir al veterano especialista.

Vinatieri recibió la llamada en su segundo año en la boleta y se convertirá en apenas el tercer pateador de tiempo completo en



ingresar al recinto, junto a Jan Stenerud y Morten Andersen.

El exjugador terminó su carrera con 2 mil 673 puntos, 599 goles de campo y varios récords de la NFL, entre ellos más intentos de gol de campo realizados con 715, más go-

les de campo consecutivos convertidos con 44 y 21 temporadas con al menos 100 puntos.

Su legado quedó marcado por sus actuaciones en los escenarios más importantes. En los playoffs de 2002, con los Patriots de Nueva Inglaterra, convirtió dos goles de campo ante los Raiders de Oakland, incluido uno en tiempo extra que llevó al equipo al juego por el campeonato de la Conferencia Americana.

Dos semanas después, Vinatieri volvió a ser protagonista al conectar una patada de 48 yardas en los segundos finales del Super Bowl ante los Rams de San Luis, para darle a los Patriots su primer título de la NFL.



Aviación logra su primer triunfo

Cae la *Jaiba Brava de Oxá* en partido de la Liga Municipal de Futbol Soccer de Segunda Fuerza

HOPELCHÉN, Campeche.- El conjunto de *Deportivo Aviación* aprovechó su calidad de local para finalmente lograr su primer triunfo al vencer tres goles a dos a *Jaiba Brava de Oxá*, en acciones de la segunda jornada de la Liga Municipal de Futbol Soccer de Segunda Fuerza “Puro Hopelchén”.

Este juego se realizó en el estadio de la Unidad Deportiva “20 de noviembre” de la ciudad de Hopelchén, inmueble que registró gran entrada de aficionados al llamado “deportes de las patadas”.

Uriel Rosas marcó los tres goles del equipo ganador, y su primer tanto fue el llamado “gol del vestidor”, pues apenas había transcurrido el primer minuto del encuentro y ya había puesto adelante a su equipo con una muy buena ejecución y definición.

Los goles del equipo derrotado fueron de Jesús Román y de Andrés Keb, éste último entró de cambio para reforzar el ataque.

Otros resultados

Atlético Bolonchén de Rejón goleó cinco a uno a *Deportivo San Martín* con anotaciones de Jesús Carrillo y Oswaldo Chan, dos de cada uno, y completó Baas; mientras que por el equipo derrotado descontó Yair Sandoval. El árbitro fue Manuel Borges Chin quien hizo buen trabajo.

Los amonestados de *Bolonchén de Rejón* fueron José Carrillo y Ángel Cohuó. Fue expulsado José Carrillo por acumular dos tarjetas amarillas.

Mientras que *Tikinmul FC* y *Deportivo Bolonchén de Rejón* empataron a dos goles. Por *Tikinmul* anotaron Guillermo Cauich y Kevin Santos, y por *Bolonchén de Rejón* hicieron goles Hasiel Velázquez y Javier Noh.

Primera fuerza

En la jornada de primera fuerza, la escuadra de *Mayas de Suc Tuc* venció al líder tres goles a dos con anotaciones de Jovany Maas, Alex Chi y Ángel Ucán, y por *Sampidey* descontó Salomón Guzmán con dos dianas.

En cuanto a *La Raza Katab*, esta oncena logró su segundo triunfo al vencer tres goles a dos al *Atlético Ich-Ek*, con anotaciones de Martín Espadas, Geovani Moo y Joel Huchín, y por el equipo derrotado Mario Chi se lució al hacer los dos tantos con gran apoyo de sus compañeros, pero no les alcanzó el tiempo para lograr el empate y debieron conformarse.

Destacó el *Deportivo Sahcabchén* con la goliza propinada al campeón *Deportivo San Román* de cinco goles a cero, con anotaciones de Bogar Lara, Yuumil Uicab, Juan Rivero y Lían Aké.

En el último partido, *Jaguas de Katab* también goleó cinco a dos al *Deportivo Dzibalchén*.

(Mauriel Koh)



El primer tanto se marcó desde el minuto uno con el llamado “gol de vestidor”, lo cual adelantaba un buen encuentro. (Mauriel Koh)

Lorito remonta y propina paliza a Agujas

Disputan la jornada 8 de la Liga Chenera de Beisbol Edición 19 “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”

HOPELCHÉN, Campeche.- En duelo por el liderato, *M.S. Lorito de Bolonchén de Rejón* estrenó “plumaje” y ganó ocho carreras a uno a las tradicionales *Agujas de Hopelchén*, en la jornada ocho de la Liga Chenera de Beisbol Edición 19 “Ignacio ‘El Tigre’ España Solís”, partido llevado a cabo en el estadio de beisbol de la Unidad Deportiva “20 de noviembre”, de la ciudad de Hopelchén, casa de las Agujas.

El lanzador ganador fue Roberth Sosa en toda la ruta, y la derrota fue para Cristian Balam en labor de cuatro entradas y un tercio, con relevo de Mario Paat, quien concluyó el juego.

Con dos fuera, *Agujas* anotó la carrera de la quiniela en el cierre de la primera entrada, luego que Raúl Avila dio sencillo al jardín izquierdo y enseguida el cuarto bate, Cristian Balam lo remolcó con doblete al jardín central para ponerse arriba en la pizarra.

En la parte alta de la segunda entrada, *Lorito* se fue arriba con largo jonrón al jardín izquierdo de Manuel Gómez para poner arriba a su equipo, carrera que hubiese bastado para el triunfo del equipo visitante comandado por Guillermo “Memo” Barrera.

De ahí en adelante, los ser-

pentineros Roberth por *Lorito* y Cristian por las *Agujas* se enfrascaron a un duelo, y fue hasta en la quinta entrada parte alta cuando *Lorito* amplió su ventaja e hizo un decisivo rally de cinco carreras para también hacer “explotar” al abridor Cristian Balam, y que ingresara Mario Paat al relevo.

En esa entrada, después de un *out*, Fabián Noh abrió la fiesta con doblete al central, Jorge Rodríguez recibió boleto gratis, Iván Tacú respondió con sencillo

al derecho productor de la segunda carrera del equipo visitante, Manuel Gómez recibió base gratis, Pablo Dorantes siguió con imparable al izquierdo, Ángel Noh fue el segundo fuera con elevado al lanzador, y Roberth Sosa en apoyo a su cuenta conectó limpio doblete al jardín central.

En la séptima entrada, *Lorito* timbró sus dos últimas carreras con golpe a Manuel Gómez y anotó con triple de Ángel Noh, y éste a su vez anotó con impara-

ble de Roberth Sosa para poner el definitivo ocho carreras a uno.

De su lado, Roberth Sosa después de la única carrera que recibió en la primera entrada colgó ocho argollas seguidas y ya no permitió más daño.

Con este triunfo, *Lorito* puso su récord en seis triunfos y una derrota y se quedó solo en el liderato de la liga, en tanto que *Agujas* tiene foja de cinco victorias y dos derrotas.

(Texto y fotos: Mauriel Koh)



El duelo de lanzadores siguió hasta la quinta entrada, cuando un rally “explotó” a Cristian Balam.

Hiperviral

Campeche, lunes 3 de agosto del 2026

GANA EL DAESANG

Kim Go-eun recibe el mayor premio de los *Blue Dragon* de Series por *Tú y todo lo demás*

La actriz Kim Go-eun recibió el *Daesang*, el mayor galardón en los 5 Premios *Blue Dragon* de Series por su papel en *Tú y todo lo demás*, celebrados este fin de semana en el complejo *Paradise City* de Incheon, Corea del Sur.

La actriz recibió el galardón por su trabajo en la serie de Netflix *Tú y todo lo demás*. Con lágrimas en los ojos y 14 años de trayectoria desde su debut en 2012, dedicó el premio a su constancia.

“Nunca he dado por sentado el privilegio de trabajar en un proyecto. Me acerco a cada papel con sinceridad, determinación y un profundo sentido de la responsabilidad”, declaró la actriz ante *Korea JoongAng Daily*.

Y añadió: “Seguiré trabajando duro para que el público siga con curiosidad sobre lo que puedo mostrar como actriz”.

Esta fue su segunda distinción en la historia del certamen, tras ganar como Mejor Actriz en la primera edición del 2022 por la serie *Yumi's Cells*.

El jurado también valoró sus actuaciones en *El precio de una confesión* y *Yumi's Cells Season 3* para otorgarle el reconocimiento máximo.

Entre los trabajos destacables de Kim Go-eun a lo largo de su carrera, además de los ya mencionados, están *Goblin*, *El rey: Eterno monarca* y *Las hermanas*.

En la misma ceremonia, la gran triunfadora de la noche en el apartado de series fue *La leyenda del cocinero del ejército*, comedia de la plataforma *Tving* que acumuló tres premios: Mejor Serie, Mejor Actor de Reparto para Yoon Kyung-ho y el Premio de Popularidad a la Mejor



Nunca he dado por sentado el privilegio de trabajar en un proyecto. Me acerco a cada papel con sinceridad y responsabilidad”.

KIM GO-EUN
ACTRIZ

DATO:

Galardón

■ Esta fue su segunda distinción en la historia del certamen, tras ganar como Mejor Actriz en el 2022 por la serie *Yumi's Cells*.

Canción Original.

Por su parte, Shin Hye-sun obtuvo la Mejor Actriz por *El arte de Sarah*, mientras que Park Hae-soo ganó el Mejor Actor por su papel de detective en *Scarecrow*, la serie con más candidaturas de la noche, con seis.

Park Bo-kyung recibió la Mejor Actriz de Reparto también por *El arte de Sarah*, en lo que fue su primer galardón.

En la categoría de entretenimiento, *Más vale tarde que solteros* se llevó el premio al Mejor Programa de Variedades.

Kim Won-hoon, de *SNL Korea Season 8*, y Kim Sook, de *Screwballs: The Rival*, se impusieron como Mejor Presentador y Mejor Presentadora, respectivamente.

(Agencias)



Una carta de *Pokémon* está en el celular de la cantante.

Momo provoca reacciones

■ Momo de *TWICE*, provocó reacciones entre coleccionistas de cartas de *Pokémon* tras retirar una carta de edición limitada con calificación PSA 9 de su estuche protector.

La cantante y bailarina japonesa fue fotografiada por primera vez con la carta el pasado 19 de julio en el Aeropuerto Internacional de Incheon, en Corea del Sur.

Los seguidores identificaron rápidamente el coleccionable, visible a través de la parte trasera transparente de su funda, como una primera edición de la carta *Suicune* ex 027/080, perteneciente a la expansión japonesa *Magma vs Aqua: Two Ambitions*, publicada el 24 de octubre de 2003.

Posterior a su avistamiento, Momo publicó en su cuenta de *Instagram* una *selfie* con la carta suelta pegada a su mejilla.

En el mismo post, compartió una imagen del estuche de PSA —la empresa de calificación y autenticación de cartas coleccionables— ya abierto, lo que confirmó que la carta había sido retirada de su contenedor de seguridad. La imagen se viralizó de inmediato en la red social X.

El sitio de rastreo de precios *PriceCharting* estima una copia con calificación PSA 9 en 171.29 dólares, cifra basada en una única venta registrada en junio del 2025. Algunos reportes situaron el valor de la carta de Momo por encima de los 2 mil dólares.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, lunes 3 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12901

Azote

El SMN activa alerta meteorológica: pronostica tres días de tormentas en al menos 15 estados por la interacción del monzón mexicano y la Onda Tropical 23 / Migrantes se amotinan en la estación Siglo XXI en Tapachula; denuncian abusos y exigen ser liberados / A los 80 años, Lula da Silva va por la reelección presidencial de Brasil; se enfrentará al derechista Flávio Bolsonaro, de 45 años

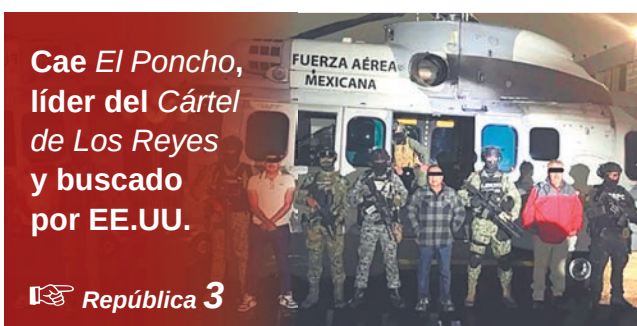
👉 República 3 y 5 / Internacional 8



LA revuelta en las instalaciones del INM en Chiapas escaló a tal grado que varios manifestantes intentaron provocar un incendio al prender fuego a las colchonetas. - (POR ESTO!)



EL exobrero y líder sindical buscará un histórico cuarto mandato NO consecutivo con el respaldo de la mayoría de las encuestas para las elecciones de octubre. - (POR ESTO!)



Cae El Poncho, líder del Cártel de Los Reyes y buscado por EE.UU.

👉 República 3



Fortalecen la atención médica en Oaxaca con el complejo Ciudad Salud

👉 República 6



América sigue imparable: golea 3-0 a Santos y vuela alto en el Apertura 2026

👉 Deportes 27